

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Estados Financieros Intermedios Consolidados
al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015
y por los períodos terminados es esas fechas

CLP: Pesos Chilenos
\$: Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento
USD : Dólares Estadounidenses

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

CONTENIDO

Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera Clasificado

Estados Consolidados Intermedios de Resultados por Función

Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales

Estados Consolidados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ÍNDICE

1. Identificación

2. Estados Financieros Consolidados

Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera Clasificado

Estados Consolidados Intermedios de Resultados por Función

Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales

Estados Consolidados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1	Información General.....	16
Nota 2	Resumen de Principales Políticas Contables.....	19
2.1	Período Contable	19
2.2	Bases de Preparación	19
2.3	Bases de Consolidación	28
2.4	Información Financiera por Segmentos Operativos	31
2.5	Transacciones en Moneda Extranjera.....	32
2.6	Propiedades, Planta y Equipo.....	34
2.7	Propiedades de Inversión	37
2.8	Activos Intangibles	37
2.9	Costos por Intereses.....	40
2.10	Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros	40
2.11	Activos Financieros	41
2.12	Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura.....	45
2.13	Inventarios.....	45
2.14	Colocaciones de Crédito Social y Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables.....	46
2.15	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	47
2.16	Fondo Social	47
2.17	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	47
2.18	Otros Pasivos Financieros.....	47
2.19	Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	48
2.20	Beneficios a los Trabajadores	48
2.21	Provisiones.....	49
2.22	Reconocimiento de Ingresos	50
2.23	Arrendamientos	53
2.24	Contratos de construcción.....	54
2.25	Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta	54
2.26	Medio ambiente	55
2.27	Otras políticas contables significativas.....	55

ÍNDICE

2.28	Reclasificaciones	56
2.29	Deterioro de la cartera de crédito social	56
Nota 3	Transición a las NIIF	56
Nota 4	Futuros Cambios Contables	56
Nota 5	Gestión Del Riesgo Financiero.....	57
5.1	Factores de riesgo financiero	57
5.2	Gestión del riesgo del capital	74
5.3	Requerimientos de capital.....	74
5.4	Estimación del valor razonable	76
Nota 6	Estimaciones y Criterios Contables.....	77
6.1	Estimaciones y Criterios Contables Importantes.....	77
6.2	Criterios Importantes al Aplicar las Políticas Contables	78
Nota 7	Información Financiera por Segmentos	82
7.1	Criterios de Segmentación	82
7.2	Información Segmentada Operativa	82
Nota 8	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	91
Nota 9	Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto).....	94
Nota 10	Deudores Previsionales (Neto).....	95
Nota 11	Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables	96
11.1	Corrientes.....	96
11.2	No corrientes	97
Nota 12	Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes	98
Nota 13	Otros Activos Financieros.....	100
Nota 14	Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación	101
Nota 15	Inventarios (IAS 2).....	103
Nota 16	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24).....	103
Nota 17	Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.....	107
Nota 18	Propiedades, Planta y Equipo.....	108
Nota 19	Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	110
Nota 20	Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto)	114
Nota 21	Otros Activos No Financieros	115
21.1	Corrientes.....	115
21.2	No corrientes	115
Nota 22	Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables.....	116
22.1	Corrientes.....	116
22.2	No corrientes	117
Nota 23	Otros Pasivos Financieros.....	118
23.1	Corrientes.....	119
23.2	No corrientes	121
Nota 24	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	127
Nota 25	Provisión por Crédito Social	128
Nota 26	Otros Pasivos No Financieros	129
Nota 27	Otras Provisiones.....	130
Nota 28	Ingresos Ordinarios (IAS 18)	131
Nota 29	Ingresos por Intereses y Reajustes.....	132

ÍNDICE

Nota 30	Gastos por Intereses y Reajustes	132
Nota 31	Prestaciones Adicionales	133
Nota 32	Ingresos y Gastos por Comisiones.....	135
Nota 33	Provisión por Riesgo de Crédito.....	135
Nota 34	Otros Ingresos y Gastos Operacionales	136
Nota 35	Remuneraciones y Gastos del Personal	137
Nota 36	Gastos de Administración	137
Nota 37	(Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social.....	139
Nota 38	Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros	139
Nota 39	Contingencias y Compromisos.....	139
Nota 40	Sanciones	148
Nota 41	Hechos Posteriores	148
Nota 42	Activos y Pasivos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	149
Nota 43	Activos y Pasivos No Corrientes Mantenedos para distribuir a los Propietarios y Operaciones discontinuas	153
Nota 44	Provisiones por Beneficios a los Empleados.....	156
3. Hechos Relevantes		157

INFORMACIÓN GENERAL

1.00	IDENTIFICACIÓN		
1.01	Razón Social	:	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
1.02	Naturaleza Jurídica	:	Corporación de derecho privado sin fines de lucro
1.03	Rut	:	70.016.160-9
1.04	Domicilio	:	Huérfanos N°521, Santiago
1.05	Región	:	Metropolitana
1.06	Teléfono	:	224228252
1.07	E-mail	:	ggeneral@laaraucana.cl
1.08	Representante Legal (*)	:	Robert Rivas Carrillo
1.09	Gerente General (*)	:	Robert Rivas Carrillo

1.10 Directorio (*)

Cargo	Nombre	Rut	Estamento
Presidente	: Antonio Castilla Pérez	3.004.373-1	Empleadores
Vicepresidente	: Jaime Moreno Zanni	5.572.018-5	Trabajadores
Director	: Verónica González Gil	6.444.695-9	Empleadores
Director	: Juan Moreno Gamboa	8.315.786-0	Trabajadores
Director	: Claudio Soler Cortina	6.130.846-6	Empleadores
Director	: Manuel López Marín	14.248.994-5	Trabajadores

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	10.639
1.12	Número de trabajadores afiliados	1.145.627
1.13	Número de pensionados afiliados	265.172
1.14	Número de trabajadores	2.335
1.15	Patrimonio	99.690.801

(*) Con fecha 30 de octubre de 2015, mediante Resolución Exenta N° 141, la Superintendencia de Seguridad Social decretó la intervención de La Araucana C.C.A.F., designando como interventor a don Robert Rivas Carrillo, quien asumió las funciones del Directorio y el Gerente General de esta institución, por el período que va desde el 30 de octubre de 2015 y hasta el 30 de abril de 2016.

Con fecha 29 de Abril de 2016. Mediante Resolución Exenta N° 116, la Superintendencia de Seguridad Social decretó la ampliación del plazo de intervención por seis meses, manteniendo como interventor a Don Robert Rivas Carrillo.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado

Código Fupef		Nota	30/06/2016 M\$	31/12/2015 M\$
	Activos			
	Activos corrientes:			
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	36.940.480	40.727.781
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	127.026.512	146.137.104
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	1.748.798	1.788.981
11040	Deudores previsionales (neto)	10	36.205.723	36.752.910
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	36.634	36.145
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	888.676	1.053.660
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	38.782.113	37.530.819
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	96.521	102.571
11090	Inventarios	15	117.316	148.486
11100	Activos biológicos corrientes		-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	372.896	540.114
11120	Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		<u>242.215.669</u>	<u>264.818.571</u>
11210	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42	9.415.823	191.840
11220	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	43	204.352	-
11230	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		<u>9.620.175</u>	<u>191.840</u>
11000	Total de activos corrientes		<u>251.835.844</u>	<u>265.010.411</u>
	Activos no corrientes			
12010	Otros activos financieros no corrientes		-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	184.954.013	203.346.587
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	11	-	-
12040	Otros activos no financieros no corrientes	21	1.363.237	2.078.588
12050	Derechos por cobrar no corrientes	12	2.098.134	2.242.308
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	81.912	208.282
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	20.666.435	21.937.110
12090	Plusvalía		-	273.153
12100	Propiedades, planta y equipo	18	91.749.607	108.934.476
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-
12120	Propiedades de inversión		-	-
12130	Activos por impuestos diferidos	19	2.945.243	3.523.631
12000	Total de activos no corrientes		<u>303.858.581</u>	<u>342.544.135</u>
10000	Total de activos		<u>555.694.425</u>	<u>607.554.546</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado, Continuación

Código Fupef		Nota	30/06/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes				
21010	Otros pasivos financieros, corrientes	23	395.869.264	426.684.207
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	31.155.428	38.504.375
21030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	22	-	34.343
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	211.621	449.803
21050	Otras provisiones corrientes	27	329	38
21060	Pasivos por impuestos, corrientes	19	-	-
21070	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	44	1.917.955	3.637.608
21080	Otros pasivos no financieros, corrientes	26	231.822	235.437
	Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		429.386.419	469.545.811
21090				
21200	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42-43	1.893.819	-
21000	Total de pasivos corrientes		431.280.238	469.545.811
Pasivos no corrientes				
22010	Otros pasivos financieros, no corrientes	23	23.241.003	30.424.386
22020	Pasivos, no corrientes	24	-	-
22030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	22	-	-
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
22050	Otras provisiones no corrientes	27	666.331	1.100.116
22060	Pasivo por impuestos diferidos	19	-	-
22070	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	27	32.858	29.537
22080	Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	783.194	898.437
22000	Total de pasivos no corrientes		24.723.386	32.452.476
20000	Total de pasivos		456.003.624	501.998.287
Patrimonio				
23010	Fondo social		104.858.813	142.842.614
23020	Ganancias (pérdidas) acumuladas (*)		(126.583)	(2.928.313)
23030	Otras participaciones en el patrimonio		-	-
23040	Otras reservas (**)		-	(990.125)
23050	Ganancia (pérdida) del ejercicio		(5.060.992)	(33.567.763)
23060	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		99.671.238	105.356.413
23070	Participaciones no controladoras		19.563	199.846
23000	Patrimonio total		99.690.801	105.556.259
30000	Total de patrimonio y pasivos		555.694.425	607.554.546

(*) Ver Nota 2 N° 2.2 c.1 Reexpresión de Estados Financieros

(**) Ver Nota 2 N° 2.2 c.2 Reexpresión de Estados Financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Resultados por Función

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nº Nota	30/06/2016	30/06/2015
			M\$	M\$
	SERVICIOS NO FINANCIEROS			
41010	Ingresos de actividades ordinarias	28	13.745.447	17.138.856
41020	Costo de ventas		-	-
	Ganancia bruta		13.745.447	17.138.856
41040	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-	-
41050	Otros ingresos, por función		-	-
41060	Costos de Distribución		(403.025)	(381.510)
41070	Gastos de Administración	35 36	(15.845.562)	(26.562.079)
41080	Otros Gastos, por Función		-	-
41090	Otras Ganancias (pérdidas)		(431.288)	53.716
41100	Ingresos Financieros		38.022	118.654
41110	Costos Financieros		(644.789)	(1.059.569)
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		(125.742)	(195.846)
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
	Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(3.666.937)	(10.887.778)
41170	Gasto por impuestos a las ganancias	19	(161.148)	149.521
	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(3.828.085)	(10.738.257)
41180	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	42-43	(2.497.507)	-
	Ganancia (pérdida) de negocios no Financieros		(6.325.592)	(10.738.257)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Resultados por Función, Continuación

Código Fupef		N° Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
	SERVICIOS FINANCIEROS			
51010	Ingresos por intereses y reajustes	29	42.676.249	49.056.302
51020	Gastos por intereses y reajustes	30	(11.965.700)	(10.828.194)
	Ingreso neto por intereses y reajustes		30.710.549	38.228.108
51040	Ingresos por comisiones		5.805.248	5.458.371
51050	Gastos por comisiones		-	(133.303)
	Ingreso neto por comisiones	32	5.805.248	5.325.068
51070	Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		65.047	57.104
51080	Egresos por mutuos hipotecarios endosables		2.234	(1.259)
	Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables		67.281	55.845
51100	Utilidad neta de operaciones financieras		103.348	207.703
51110	Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
51120	Otros ingresos operacionales	34	5.774.164	5.220.616
51130	Provisión por riesgo de crédito	33	(13.591.728)	(8.539.124)
	Total ingreso operacional neto		28.868.862	40.498.216
51150	Remuneraciones y gastos del personal	35	(10.185.238)	(14.748.127)
51160	Gastos de administración	36	(9.274.341)	(11.806.511)
51170	Depreciaciones y amortizaciones	17	(3.145.470)	(2.472.668)
51180	Deterioros		-	-
51190	Otros gastos operacionales	34	(2.436.949)	(2.298.447)
	Total gastos operacionales		(25.041.998)	(31.325.753)
	Resultado operacional		3.826.864	9.172.463
51220	Resultado por inversiones en sociedades		(68.153)	(85.173)
51230	Corrección monetaria		(254.217)	(163.148)
	Resultado antes de impuesto a la renta		3.504.494	8.924.142
51250	Impuesto a la renta	19	-	(22.338)
	Resultado de operaciones continuas		3.504.494	8.901.804
51270	Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto		-	-
	Ganancia (pérdida) de servicios Financieros		3.504.494	8.901.804

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Resultados por Función, Continuación

Código Fupef		Nº Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
	BENEFICIOS SOCIALES			
61010	Ingresos por prestaciones adicionales	31	161.061	418.535
61020	Gastos por prestaciones adicionales	31	(2.687.628)	(4.142.182)
	Ingreso neto por prestaciones adicionales		(2.526.567)	(3.723.647)
61040	Ingresos por prestaciones complementarias		124.413	175.817
61050	Gastos por prestaciones complementarias		(73)	(12.496)
	Ingreso neto por prestaciones complementarias		124.340	163.321
61070	Otros ingresos por beneficios sociales		-	-
61080	Otros egresos por beneficios sociales		-	-
	Ingreso neto por otros beneficios sociales		-	-
	Ganancia (pérdida) de beneficios sociales		(2.402.227)	(3.560.326)
	Ganancia (pérdida)		(5.223.325)	(5.396.779)
	<i>Ganancia (pérdida), atribuible a:</i>			
	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(5.060.992)	(5.046.305)
	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(162.333)	(350.474)
	GANANCIA (PERDIDA)		(5.223.325)	(5.396.779)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Resultados Integrales

Código Fupef	Estado de Resultado Integral	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
23050	Ganancia (pérdida)	(5.223.325)	(5.396.779)
	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
	Diferencias de cambio por conversión		
71010	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71030	Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
	Activos financieros disponibles para la venta		
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71060	Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
	Coberturas del flujo de efectivo		
71070	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71080	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
71100	Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
-			
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
71150	Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Resultados Integrales, Continuación

Código Fupef	Estado de Resultado Integral	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
71160	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
71170	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
71180	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
71190	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
71200	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
71210	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
71220	Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
71230	Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
71240	Otro resultado integral	-	-
70000	Resultado integral total	(5.223.325)	(5.396.779)
	Resultado integral atribuible a:		
72100	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(5.060.992)	(5.046.305)
72200	Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(162.333)	(350.474)
70000	Resultado integral total	(5.223.325)	(5.396.779)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, Continuación

	Fondo social	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2016	142.842.614	(990.125)	(990.125)	(36.496.076)	105.356.413	199.846	105.556.259
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (*)	-	-	-	(126.583)	(126.583)	(20.663)	(147.246)
Saldo Inicial reexpresado	142.842.614	(990.125)	(990.125)	(36.622.659)	105.229.830	179.183	105.409.013
<i>Cambios en patrimonio</i>							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(5.060.992)	(5.060.992)	(162.333)	(5.223.325)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	(5.060.992)	(5.060.992)	(162.333)	(5.223.325)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	(497.600)	-	-	-	(497.600)	-	(497.600)
Incremento de fondo social	(36.496.076)	-	-	36.496.076	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(990.125)	990.125	990.125	-	-	2.713	2.713
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(37.983.801)	990.125	990.125	31.435.084	(5.558.592)	(159.620)	(5.718.212)
Saldo final al 30/06/2016	104.858.813	-	-	(5.187.575)	99.671.238	19.563	99.690.801

(*) Ajuste al 01 de enero de 2016 ver Nota 2 (2,2) letra c) Re-expresión Estados Financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, Continuación

	Fondo social	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación es no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2015	144.615.312	(476.852)	(476.852)	(1.772.698)	142.365.762	852.623	143.218.385
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial reexpresado	144.615.312	(476.852)	(476.852)	(1.772.698)	142.365.762	852.623	143.218.385
<i>Cambios en patrimonio</i>							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(5.046.305)	(5.046.305)	(350.474)	(5.396.779)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	(5.046.305)	(5.046.305)	(350.474)	(5.396.779)
Incremento de fondo social	(1.772.698)	-	-	1.772.698	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(1.772.698)	-	-	(3.273.607)	(5.046.305)	(350.474)	(5.396.779)
Saldo final al 30/06/2015	142.842.614	(476.852)	(476.852)	(5.046.305)	137.319.457	502.149	137.821.606

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
MÉTODO DIRECTO**

	N° Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Servicios NO FINANCIEROS			
Clases de cobros por actividades de operación			
91010		10.687.008	19.459.117
91020		-	-
91030		438.244	-
91040		-	7.276
91050		932.093	1.134.076
Clases de pagos			
91060		(9.092.691)	(15.622.406)
91070		(362.734)	(28.779)
91080		(8.245.869)	(15.278.991)
91090		33.267	(111.840)
91100		(414.083)	(378.131)
91110		-	-
91120		-	-
91130		-	(1.170)
91140		6.701	49.837
91150		(56.958)	(344.151)
91160		(322.286)	116.694
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros		(6.397.308)	(10.998.468)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Continuación

	N° Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
Servicios FINANCIEROS			
91310		(502.069)	(2.626.347)
Utilidad (pérdida) consolidada del período			
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
91320		3.145.470	2.472.668
91330		14.318.454	9.443.118
91340		-	-
91350		212.454	85.713
91360		-	-
91370		(12.822)	(5.333)
91380		-	-
91390		922.620	1.603.800
91400		(8.045.732)	1.845.339
91410	37	37.503.166	(3.690.194)
91420	37	40.183	(149.223)
91430		547.187	(11.144.162)
91440		(489)	-
91450		804.023	458.181
91460		(2.761.345)	(5.719.017)
91470		(30.583.441)	29.667.482
91480		(2.861.024)	(3.090.080)
91490		(34.343)	83.759
91500		(115.243)	1.246.303
91510		-	-
91520		-	-
91530		40.584.002	(33.878.401)
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros		53.161.051	(13.396.394)
BENEFICIOS SOCIALES			
91810	38	(4.743.263)	(1.764.581)
91820		-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales		(4.743.263)	(1.764.581)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		42.020.480	(26.159.443)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Continuación

	N° Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Servicios NO FINANCIEROS			
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
92080	Préstamos a entidades relacionadas	-	-
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
92100	Compras de propiedades, planta y equipo	(193.893)	(381.472)
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
92120	Compras de activos intangibles	-	(4.188)
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
92140	Compras de otros activos a largo plazo	-	-
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	-
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
92220	Cobros a entidades relacionadas	-	-
92210	Dividendos recibidos	-	-
92220	Intereses recibidos	-	-
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros	(193.893)	(385.660)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Continuación

	N° Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
SERVICIOS FINANCIEROS			
93310	Emisión de bonos	-	50.000.000
93320	Pago de bonos	-	-
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo	6.992.886	2.054.563
93340	Otros	<u>(50.768.693)</u>	<u>(22.387.081)</u>
	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros	(43.775.807)	29.667.482
BENEFICIOS SOCIALES			
93810	Prestaciones adicionales y complementarias	-	-
93830	Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales	<u>-</u>	<u>-</u>
	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(44.280.466)	30.650.103
	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(3.787.301)	(1.767.649)
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(3.787.301)	(1.767.649)
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>40.727.781</u>	<u>13.875.477</u>
	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>36.940.480</u>	<u>12.107.828</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 1 Información General

(a) Constitución y objetivos de la Institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los estatutos primitivos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Los mismos estatutos constan en escrituras públicas el 3 de julio y el 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 1 Información General, continuación

(a) Constitución y objetivos de la Institución, continuación

Por escritura pública de 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En la escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública del 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su casa Matriz se encuentra ubicada en Huérfanos 521, Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 1 Información General, continuación

(b) Gobierno Corporativo

Las prácticas de Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F. se rigen por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y por la Circular N°3.067 de enero de 2015 impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Actualmente La Araucana C.C.A.F. cuenta con cuatro comités constituidos con el fin de apoyar las decisiones del Directorio. Los comités existentes son los siguientes:

- **Comité de Auditoría:** Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de La Araucana C.C.A.F. y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riesgos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de Beneficios y Desarrollo:** Se encarga de los distintos aspectos que involucran los regímenes de bienestar social que administra La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de Inversiones:** Encargado de velar por la administración, mantenimiento, seguridad, aseguramiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios e informáticos, entregando un servicio de calidad a los afiliados, de manera amigable con el medioambiente, en armonía con la comunidad donde se insertan y garantizando las condiciones adecuadas de trabajo para los trabajadores de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de Riesgo:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de La Araucana C.C.A.F.

(c) Inscripción en Registro de Valores

La Araucana C.C.A.F. se encuentra inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros con el Registro N°1.043, a partir del 1 de octubre de 2009.

(d) Entidades Fiscalizadoras

La Araucana C.C.A.F. y Filiales se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo a las Leyes N°16.395 y N°18.833 y por la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a la Ley N°18.045.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables

2.1 Período Contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados de Situación Financiera: Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
- Estados Consolidados de Resultados por Función: Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales: Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015.
- Estados Consolidados de Flujo de Efectivo: Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015.

2.2 Bases de Preparación

Con fecha 11 de febrero de 2011, la Superintendencia de Seguridad Social, emitió la Circular N°2.715, la cual establece que las Cajas de Compensación de Asignación Familiar deberán adoptar a partir del 1° de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a las provisiones por riesgo de crédito, las que deben ceñirse a la normativa impartida para tales efectos, por esta misma Superintendencia, mediante circular N°2.588 del año 2009. La fecha de transición será el 01 de enero de 2011.

Adicionalmente, establece que las Cajas de Compensación podrán aplicar anticipadamente las nuevas normas a contar del 1° de enero de 2011, estableciendo con ello, la fecha de transición al 1° de enero de 2010.

En el caso particular de las Cajas de Compensación que en el año 2010, presentaron sus estados financieros bajo NIIF a la Superintendencia de Valores y Seguros, se considerará que la fecha de transición fue el 1° de enero de 2009. Para efectos comparativos los estados financieros del año 2010 presentados a la Superintendencia de Seguridad Social, fueron reformulados para reconocer los efectos de este cambio en el marco contable, ajustándose a los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los impactos de este cambio en la normativa contable, se relacionan, entre otros, con las siguientes materias; a) suspensión del criterio de reconocimiento de corrección monetaria, b) opción de revalorizar bienes inmuebles a la fecha de la primera aplicación de la norma, c) devengo de intereses de créditos a tasa efectiva, d) cambios e incorporación de revelaciones adicionales en notas a los Estados Financieros.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de Preparación, continuación

Los estados financieros consolidados, se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificados por la revalorización de propiedad, planta y equipos.

La NIIF informa que el deterioro para carteras de créditos sea reconocida en base a un modelo de pérdida incurrida, no obstante esto, La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de pérdida esperada y provisiones complementarias, normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por el interventor de la Superintendencia de Seguridad Social, Señor Robert Rivas Carrillo, con fecha 29 de agosto de 2016.

(a) Normas adoptadas con anticipación.

La Araucana C.C.A.F. no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma en sus Estados Financieros Individuales al 30 de junio de 2016.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

(b) Nuevos Pronunciamientos Contables

b.1.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

<i>Enmiendas y Mejoras</i>
<i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”</i> . Sobre depreciación y amortización– Publicada en mayo del 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.
<i>NIC 27 “Estados financieros separados”</i> . Sobre el método de participación. Publicada en agosto del 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.
<i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> . Publicada en diciembre del 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

b.1) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

<i>Mejoras y Enmiendas Anuales</i>
<p>NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta."</p>
<p>NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente dé de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.</p>
<p>NIC 19, "Beneficios a los empleados". La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer período presentado.</p>
<p>NIC 34, "Información financiera intermedia". La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.</p>

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Entidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

b.2) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Normas e Interpretaciones</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> . Publicada en julio del 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza al actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre de 2014. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 15, “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> . Publicada en mayo del 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza la NIC 11 Contratos de construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; SIC 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018
<i>NIIF 16 “Arrendamientos”</i> . Publicada en enero del 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen la información relevante de una forma que represente fielmente las transacciones. Esta información da una base para los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.	01/01/2019

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

b.2) conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Enmiendas y Mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en septiembre del 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Aplazada indefinidamente
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en diciembre del 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	Aplazada indefinidamente
<i>NIC 12 “Impuesto a las ganancias”</i> – Publicada en enero 2016. La enmienda clarifica el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por perdidas no realizadas por conceptos de las perdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable, el valor del libro de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras,	01/01/2017
<i>NIC 7 “Estado de flujo efectivo”</i> – Esta enmienda es parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB para introducir requisitos adicionales destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros, actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.	01/01/2017

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de Preparación, continuación

La Administración de la Entidad estima que la adopción de las Normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Entidad en el período de su primera aplicación.

c) Reexpresión de Estados Financieros

Los presentes estados financieros consolidados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Seguridad Social vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los períodos cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y 8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 1 de enero de 2016 y 2015 han sido re-expresados lo cual implicó una disminución neta del patrimonio al inicio según el siguiente detalle:

c.1) Ajustes al 01 de enero de 2016 que afectaron ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio Atribuible a los Propietarios al 01/01/2016	Participaciones No Controladoras al 01/01/2016	Patrimonio Total al 01/01/2016
Instituto Profesional La Araucana (1)	(130.470)	(18.532)	(149.002)
Cuenta Corriente Alumnos	(130.470)	(18.532)	(149.002)
Centro Formación Técnica La Araucana (2)	(14.917)	(2.131)	(17.048)
Becas Alumnos 2014	(14.917)	(2.131)	(17.048)
Universidad La Araucana (3)	18.493	-	18.493
Diferencia Finiquitos	18.493	-	18.493
La Araucana C.C.A.F. (4)	311	-	311
Propiedades Planta y Equipo	311	-	311
Total	(126.583)	(20.663)	(147.246)

- (1) Corresponde a movimientos relacionados con las cuentas corrientes alumnos, en la filial Instituto Profesional La Araucana S.A producto del análisis que está realizando dicha filial con la finalidad de depurar sus cuentas de activos.
- (2) Corresponde al análisis de las cuentas de alumnos que firmaron pagares estando en situación de Beca de la filial Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.
- (3) Corresponde a indemnizaciones provisionadas en gasto el 31 de diciembre de 2015 y reversadas contra las ganancias (pérdidas) acumuladas durante el año 2016 en la Universidad La Araucana.
- (4) Corresponde a la reversa de una parte de las depreciaciones de períodos anteriores debido a la inclusión de estas partidas en el modulo de Activo Fijo de La Araucana C.C.A.F, dicho monto guarda relación con el punto c.2) Rubro ganancias (perdidas) acumuladas del año 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de Preparación, continuación

c) Reexpresión de Estados Financieros, continuación

c.1) Ajustes al 1 de enero de 2015, que afectaron las Ganancias (pérdidas) acumuladas:

Concepto	Patrimonio Atribuible a los Propietarios al 01/01/2015	Participaciones No Controladoras al 01/01/2015	Patrimonio Total al 01/01/2015
Instituto Profesional La Araucana (1)	(2.026.959)	(283.799)	(2.310.758)
Cuenta Corriente Alumnos	(2.026.959)	(283.799)	(2.310.758)
Servicios Corporativos S.A. (2)	(105.097)	-	(105.097)
Créditos	(93.079)	-	(93.079)
Pensionados	(14.895)	-	(14.895)
Servicios técnicos y de administración	2.877	-	2.877
Corporación de Recreación (3)	(5.359)	-	(5.359)
Deterioro de Inversión Turismo La Araucana	(5.359)	-	(5.359)
Centro de Formación Técnica La Araucana (4)	(1.692)	(242)	(1.934)
Becas Alumnos 2014	(1.692)	(242)	(1.934)
La Araucana C.C.A.F. (5)	(789.206)	-	(789.206)
Propiedades, Planta y Equipo	(71.255)	-	(71.255)
Intangibles	(352.562)	-	(352.562)
Amortización remodelación edificios arrendados	(365.389)	-	(365.389)
Total	(2.928.313)	(284.041)	(3.212.354)

- (1) Los Ajustes de períodos anteriores en la filial Instituto Profesional La Araucana S.A., son producto del análisis realizado de forma detallada e integral a cada una de las cuentas corrientes alumnos, por lo que se han identificado y han impactado en los Resultados acumulados. Se regularizó la baja de 2.432 alumnos (con cargo a resultados acumulados), correspondientes a intereses devengados en los ingresos desde los años 2011 al 2014, sin embargo, no presentaban actividad académica y tampoco algún pago con respecto al pagaré que se encontraba en los registros contables como deudores. Se regularizó la baja de 529 alumnos (con cargo a resultados acumulados) correspondiente a intereses devengados en los ingresos desde los años 2011 al 2014, sin embargo, correspondían a alumnos becados. Se regularizó el ingreso devengado por alumnos de modalidad e-learnig, los cuales tienen un pagaré que considera dos años académicos, sin embargo la totalidad de su ingreso había sido devengado durante el año 2014 (con cargo a los resultados acumulados) en el devengo del año 2015. Durante los años 2013 y 2014 no se había devengado el ingreso (con abono a resultados acumulados) correspondiente a los cursos de capacitación, de alumnos que estaban becados en las distintas carreras. Este ajuste afectó los Patrimonios de las Corporaciones en el porcentaje de participación que tienen en ella (Corporación de Educación La Araucana 85,67% y Corporación de Salud La Araucana en un 1,89%).
- (2) Los Ajustes de períodos anteriores en la filial Servicios Corporativos S.A. corresponde a una reversa de provisión sobrevaluada en el año 2014, referente a los contratos de Difusión, Promoción y Servicio venta de Crédito, este ajuste en Patrimonio afectó los Patrimonios de las Corporaciones en el porcentaje de participación que tienen en ella (Corporación de Educación La Araucana 80% y Corporación de Salud La Araucana en un 20%).
- (3) Corresponde a un deterioro de la Inversión realizado en la Corporación de Recreación La Araucana, correspondiente a la filial Turismo La Araucana S.A.
- (4) Corresponde a la depuración de cuentas de alumnos que tenían firmado un pagaré estando en situación de Beca, por lo que se reverso el devengo de intereses de años anteriores en la Filial Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.
- (5) Corresponde al reconocimiento de Depreciaciones y Amortizaciones de períodos anteriores debido a una revisión realizada a los ítem Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, se identificaron activos que no se habían dado de alta en el modulo de activo fijo en La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de Preparación, continuación

c) Reexpresión de Estados Financieros, continuación

c.2) Ajustes al 1 de enero de 2015, que afectaron Otras Reservas:

Movimiento con efecto en patrimonio proveniente de La Araucana C.C.A.F. de acuerdo al siguiente detalle.

Caja de Compensación La Araucana	Debito/(Crédito) M\$ 01/01/2015
Terreno Puerto Montt (1)	(189.840)
Terreno Temuco (2)	(316.257)
Subtotal	(506.097)
Impuestos Diferidos (3)	(484.028)
Subtotal	(484.028)
Total	(990.125)

(1) Corresponde a un ajuste por duplicidad en los registros de propiedad, plantas y equipos, en los ítems descritos que afectan el ajuste de 1ª Adopción a los NIIF.

(2) Corresponde a la reversa de una parte de las Depreciaciones de períodos anteriores debido a la inclusión de estas partidas en el modulo de activo fijo, dicho monto guarda relación con el punto c.2) Rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas del año 2015.

(3) Corresponde a la constitución de impuestos diferidos según Circular N°3055 de la Superintendencia de Seguridad Social de fecha 12 de noviembre de 2014.

c.3) Reclasificaciones

Para efectos comparativos, se procedió a realizar reclasificaciones menores del informe al 30 de junio de 2015 y hacer comparativos ambos períodos, lo cual afectó a las líneas “Gastos de Administración” y “Otros ingresos operacionales” por M\$254.386 correspondientes a la línea “Digitalización Licencias Medicas”.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de Consolidación

(a) Subsidiarias:

La subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo la NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

- (a) El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
y
- (c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor;

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	99,99%	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de Consolidación, continuación

El detalle de las Entidades de Cometido Específico es el siguiente:

N°	RUT	Nombre sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% de Participación			
					Directo		Indirecto	
					30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
1	71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
2	71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
3	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
4	65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
5	65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
6	99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
7	96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
8	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Chile	CLP	-	-	87,50%	87,75%
9	96.915.360-2	Turismo La Araucana	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
10	96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	CLP	-	-	87,56%	87,74%
1	99.526.110-3	Servicios de Cobranzas Corporativo S.A. (1)	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
2	96.847.580-0	Percade S.A. (1)	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
3	99.508.020-6	Peñuelas Norte S.A. (1)	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
4	76.231.101-1	Corredora de Seguros La Araucana S.A. (1)	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
1	76.047.741-9	La Araucana Educa S.A. (2)	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
2	96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana (2)	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%

(1) Con fecha 30 de junio de 2016, las sociedades registradas en este punto quedaron disponibles para distribuir a los propietarios y se clasificaran según NIIF 5 como operaciones discontinuas, según lo señalado en sesión N°13 del Comité de Gerente de fecha 11 de julio de 2016, dichas empresas no se consolidan a partir de junio de 2016. Esta información se detalla en la nota n°43.

(2) Al 30 de junio de 2016, las sociedades registradas bajo este punto, están disponibles para la venta, y se encuentran registradas el menor valor entre el precio de venta y los costos asociados a la venta y el valor libro, según informe de valorización realizado por Pro-Consult. Dichas empresas no se consolidan. Esta información se detalla en la nota n°42.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de Consolidación, continuación

(b) Transacciones e interés no controlante

Como parte del proceso de consolidación se eliminarán las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de La Araucana C.C.A.F. y Filiales. Las pérdidas no realizadas, también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

El interés no controlante se presenta en el rubro patrimonio del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida atribuible al interés no controlante se presenta en el estado de resultado integrales después de la utilidad del ejercicio. Las transacciones entre los accionistas no controlantes y los accionistas de las empresas donde se comparte la propiedad, son transacciones cuyo registro se realiza dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el estado de cambios del patrimonio.

(c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. Una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, solo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguale a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no poseen participaciones en negocios conjuntos.

(d) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Modelo Corporativo ejerce influencia significativa pero no tiene control y que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Modelo Corporativo en coligadas o asociadas incluye plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Modelo Corporativo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Modelo Corporativo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Modelo Corporativo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de Consolidación, continuación

(d) Coligadas o asociadas, continuación

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Modelo Corporativo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Modelo Corporativo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Modelo Corporativo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

2.4 Información Financiera por Segmentos Operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de operación es un componente de la compañía que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

El Modelo Corporativo posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- Educación: Corresponde a las operaciones de las Sociedades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- Salud: Corresponde a las operaciones de las Sociedades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a las prestaciones de salud.
- Recreación: Corresponde a las operaciones de las Sociedades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- Resto de los segmentos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.5 Transacciones en Moneda Extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21 ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros del Modelo Corporativo expresando los datos en miles de pesos.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.5 Transacciones en Moneda Extranjera, continuación

(b) Transacciones y saldos, continuación

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales, no poseen saldos y transacciones en moneda extranjera.

(c) Entidades del Modelo Corporativo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Modelo Corporativo no tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación y se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada en una sociedad cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional de la filial en que se ha invertido se registra en patrimonio como ajuste en conversión.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no están inmersas en una economía hiperinflacionaria y tienen la misma moneda funcional, de acuerdo a lo expresado en 2.5(a).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.5 Transacciones en Moneda Extranjera, continuación

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Fecha de cierre de los estados financieros	UF
30/06/2016	26.052,07
31/12/2015	25.629,09

2.6 Propiedades, Planta y Equipo

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente sucursales, oficinas, agencias y centros de recreación. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Terrenos y edificios comprenden principalmente sucursales y oficinas, que son mostrados a su valor justo, en base a una evaluación periódica, al menos trianual, por tasadores externos independientes, menos la depreciación acumulada por edificios, en los casos que dichos bienes presenten indicios de deterioro.

(i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados. Los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedad, planta y equipo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.6 Propiedades, Planta y Equipo, continuación

(i) Reconocimiento inicial, continuación

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se venden activos reevaluados, los montos incluidos en la reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Modelo Corporativo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.6 Propiedades, Planta y Equipo, continuación

(iii) Depreciación, continuación

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Mobiliario y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.10).

(iv) Ventas o bajas

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de activo fijo traspasado desde el patrimonio neto.

De acuerdo a la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio o futuros ejercicios. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

El valor razonable se basa en precios de un mercado activo, que se ajustan, en caso necesario, en función de las diferencias en la naturaleza, localización y condición del activo correspondiente. Si esta información no está disponible, La Araucana C.C.A.F. y Filiales utiliza otros métodos alternativos de valoración tales como precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo descontados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.7 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por el Modelo Corporativo. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no poseen propiedades de inversión, a la fecha del presente estado financiero consolidado.

2.8 Activos Intangibles

(a) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de La Araucana C.C.A.F. y Filiales en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisición de Filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía relacionada con adquisición de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada.

La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado con la entidad vendida. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Cada una de esas UGE representa la inversión del Modelo Corporativo.

(b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias son registradas al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles es el siguiente:

Licencias y Software entre 3 y 5 años.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.8 Activos Intangibles, continuación

(c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Araucana C.C.A.F. y Filiales, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (no superan los 3 años).

(c.1) Sap Banking

La Araucana C.C.A.F. y Filiales concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta plataforma integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, La Araucana C.C.A.F. eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.8 Activos Intangibles, continuación

(d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 5 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

En caso de que La Araucana C.C.A.F. y Filiales tuviera activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se deberá indicar que se han efectuado pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

De acuerdo con la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio corriente o en futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los métodos de amortización y los valores residuales.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.8 Activos Intangibles, continuación

2.9 Costos por Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

2.10 Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el Modelo Corporativo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos del Modelo Corporativo no generan entradas de flujos de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorratio.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.10 Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros, continuación

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

2.11 Activos Financieros

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes (Nota 2.14).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos Financieros, continuación

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se comprometen a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Si se hubieran transferido activos financieros de forma tal que una parte o todo el activo no cumpla las condiciones para darlos de baja en cuentas, la entidad informará para cada clase de dichos activos financieros de:

- a) La naturaleza de los activos;
- b) La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que continúe expuesta;
- c) Si la entidad continúa reconociendo la totalidad de los activos, los importes en libros de esos activos y de los pasivos asociados; y
- d) Si la entidad continúa reconociendo los activos en función de su implicación continuada, el importe en libros total de los activos originales, el importe de los activos que la entidad continúe reconociendo y el importe en libros de los pasivos asociados.

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos Financieros, continuación

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “otras ganancias / (pérdidas) netas” en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho del Modelo Corporativo a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en monedas extranjeras y clasificadas como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos”.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho del Modelo Corporativo a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Modelo Corporativo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos Financieros, continuación

(c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la entidad determinará su valor razonable utilizando una técnica de valoración. La mejor evidencia del valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida), salvo que se cumplan las condiciones descritas en NIC39, GA76. Podría existir una diferencia entre el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, y el importe que pudiera haberse determinado en esa fecha utilizando una técnica de valoración. Si dicha diferencia existiese, la entidad revelará, para cada clase de instrumentos financieros:

- (a) La política contable que utilice para reconocer esa diferencia en el resultado del ejercicio para reflejar las variaciones en los factores (incluyendo el tiempo) que los partícipes en el mercado considerarían al establecer un precio y
- (b) La diferencia acumulada que no haya sido reconocida todavía en el resultado del ejercicio al principio y al final del mismo, junto con una conciliación de las variaciones en el saldo de esa diferencia.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

c.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si La Araucana C.C.A.F. y Filiales vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.12 Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Modelo Corporativo designa determinados derivados como:

- (a) Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- (b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- (c) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no poseen contratos de derivados, a la fecha del presente estado financiero consolidado.

2.13 Inventarios

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.14 Colocaciones de Crédito Social y Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, según lo dispuesto en la norma internacional NIC 39 “Medición y valorización de instrumentos financieros de activos y pasivos”, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009 y Circular N°2825 del 17 de abril de 2012. y sus modificaciones posteriores.

Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a esta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social y cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes de acuerdo a la Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.15 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por La Araucana C.C.A.F. y Filiales en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

En el Balance de Situación, los descubiertos financieros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.16 Fondo Social

Corresponde a los recursos netos formados por La Araucana C.C.A.F. y Filiales, a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N°18.833.

También se incluirán en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Suseso de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009.

2.17 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

2.18 Otros Pasivos Financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina aplicando la tasa de interés de mercado para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del costo amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Araucana C.C.A.F. y Filiales tengan un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.19 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

Corresponde al débito o crédito diferido que se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un período determinado.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales, contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto Renta vigente. Al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la Ley N°20.630, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de septiembre de 2012, se modificaron las tasas de impuesto a las ganancias de un 17% a un 20%, la que registró de forma permanente para el año comercial 2014 y siguientes.

Al 30 de junio de 2016, el impuesto a las ganancias e impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014. Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría será de un 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24% y a contar del año 2017 en adelante será de un 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante al año 2017 y a contar del año 2018 en adelante tributarán con tasa del 27%

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015, no se ha reconocido provisión de impuestos a la renta de primera categoría, debido a que las operaciones afectas de La Araucana C.C.A.F. han generado pérdidas tributarias, en las filiales se han reconocido impuestos según su régimen tributario.

A partir del 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. ha decidido no reconocer los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

2.20 Beneficios a los Trabajadores

(i) Planes de participación en beneficios y bonos

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales, poseen una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado del servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.20 Beneficios a los Trabajadores, continuación

(ii) Indemnización por retiro

La obligación neta relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo que no correspondan a planes de pensiones es el monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados, esos beneficios se descuentan para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado, es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de los bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los períodos de las obligaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales. El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el ejercicio que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	<u>30/06/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Edad de Jubilación Hombres	78 años	78 años
Edad de Jubilación Mujeres	64 años	64 años
Tasa de Reajuste de remuneraciones (anual)	4,30%	3,0%
% de Despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste Mortalidad Hombres (% M95-H)	25%	25%
Ajuste Mortalidad Mujeres (% M95-M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	4,16%	3,91%

2.21 Provisiones

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.22 Reconocimiento de Ingresos

- (i) Ingresos de actividades ordinarias comprenden

Intereses Crédito Social

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIC 39. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.22 Reconocimiento de Ingresos, continuación

- (i) Ingresos de actividades ordinarias comprenden, continuación

Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Dentro de este ítem se encuentra

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

- (ii) Otros ingresos no operacionales

Ingresos por prestaciones adicionales y complementarias:

Comisión seguros

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas al seguro que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Ingreso por prepago de crédito

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones complementarias

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

Prestaciones Adicionales

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. y Filiales, consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacer las necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.22 Reconocimiento de Ingresos, continuación

(ii) Otros ingresos no operacionales, continuación

Ingresos teleasistencia

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiría un crédito tenía la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales. Los ingresos registrados a partir de octubre de 2011 son la recaudación de créditos con este servicio incorporado que cesó de ofrecerse a partir de esa fecha.

Comisión recaudación

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

Subvenciones

Son recursos recibidos del estado para cancelar sueldos y bonos a profesores, administrativos, para docentes de los establecimientos educativos y para costear mantenciones del establecimiento.

Recreación

Corresponde a los ingresos obtenidos del arriendo de zonas, instalaciones y eventos que se realizan a través de convenios con empresas, afiliado y público en general.

Ingresos de servicios no financieros

Dentro de este ítem se encuentran:

Matrículas y mensualidad

Los ingresos son generados principalmente por servicios educacionales entregados a los estudiantes que incluyen matrículas y aranceles netos de becas y descuentos, y se reconocen en ingresos durante la prestación de servicios de enseñanza comprendidos entre marzo del año actual y febrero del año siguiente.

Servicios médicos

Los ingresos son generados principalmente por la prestación de servicios de salud a terceros, siendo la principal área de ingresos las atenciones dentales y médicas, intermediarios de seguros orientados principalmente a afiliados y empresas en convenio con La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se reconocen en ingresos cuando se presta el servicio.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.23 Arrendamientos

Los arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

Los arrendamientos en términos en los cuales el Modelo Corporativo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en propiedad, planta y equipo. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos diferidos, se presentan en otros pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

(a) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

(b) Cuando una entidad del Grupo es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar (Nota 12). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de propiedades, planta y equipo en el balance.

Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.23 Arrendamientos, continuación

(b) Cuando una entidad del Grupo es el arrendador, continuación

Al 30 de junio de 2016, La Araucana C.C.A.F. y Filiales no han realizado actividades de arrendamiento financiero, siendo arrendador, por tanto el balance no presenta activos ni ingresos por este concepto.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de propiedades, planta y equipo en el balance.

2.24 Contratos de construcción

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no poseen contratos de construcción.

2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifican como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las Propiedades, Plantas y Equipos, los intangibles, las inversiones en sociedades y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con los pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el período de doce meses siguientes.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta, se valorizan el menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se valorizan menos valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estas clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de sus valor contable antes de su clasificación, menos las depreciación y amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta, continuación

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”.

A su vez, una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- Representa una línea de negocio o área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (perdida) procedente de operaciones discontinuadas”, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

Por el Acuerdo de Reorganización Judicial llevado a cabo con fecha 28 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. mantiene activos para la venta los que se detallan en nota N°42 y N°43.

2.26 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medio ambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

2.27 Otras políticas contables significativas

No existen otras políticas contables significativas que informar.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.28 Reclasificaciones

Para efectos comparativos, se procedió a realizar reclasificaciones menores del informe al 30 de junio de 2015 y hacer comparativos ambos períodos, lo cual afectó a las líneas “Gastos de Administración” y “Otros ingresos operacionales” por M\$254.386 correspondientes a la línea “Digitalización Licencias Medicas”.

2.29 Deterioro de la cartera de crédito social

La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Así mismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

Nota 3 Transición a las NIIF

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no aplica para La Araucana C.C.A.F. y Filiales la revelación de esta nota a los estados financieros, ya que la transición a dichas normas se efectuó en los períodos 2009 y 2010.

Nota 4 Futuros Cambios Contables

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se han identificado cambios en la aplicación de normas contables que afectan períodos futuros, las cuales se describen en Nota 2, punto 2.2 letra c.2).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión Del Riesgo Financiero

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

5.1 Factores de riesgo financiero

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión Del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro voluntario de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, y el aval, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión Del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

La Circular N° 2.825 de 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N° 2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un período de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un período de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un período de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocara reversión de provisiones, en caso de pensionados estos no deberán mantener la categoría de riesgos independiente del número de reprogramaciones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

Exposición al riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se presenta a Continuación:

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Deterioro Cartera
			30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría “A”	0,01	0	968.782	34.191	942.565	1.945.538
Categoría “B”	0,10	0,10	1.485.542	94.899	1.137.644	2.718.084
Categoría “C”	0,16	0,16	819.365	155.577	839.861	1.814.804
Categoría “D”	0,25	0,25	849.808	183.306	1.070.227	2.103.341
Categoría “E”	0,33	0,33	822.309	251.318	1.188.769	2.262.396
Categoría “F”	0,38	0,38	898.690	238.529	1.185.626	2.322.846
Categoría “G”	0,42	0,42	909.538	357.446	1.288.000	2.554.984
Categoría “H”	0,50	0,50	5.584.169	2.623.175	8.904.642	17.111.985
Total			12.338.203	3.938.442	16.557.334	32.833.978

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión Del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría "A"	0,01	0	901.607	34.218	1.190.401	2.126.226
Categoría "B"	0,10	0,10	1.506.358	144.632	1.475.225	3.126.215
Categoría "C"	0,16	0,16	868.163	247.995	1.068.285	2.184.444
Categoría "D"	0,25	0,25	1.036.711	353.215	1.271.050	2.660.976
Categoría "E"	0,33	0,33	937.823	416.887	1.568.919	2.923.630
Categoría "F"	0,38	0,38	1.213.935	496.623	1.501.227	3.211.784
Categoría "G"	0,42	0,42	1.037.603	410.292	1.815.199	3.263.094
Categoría "H"	0,50	0,50	4.527.361	3.268.334	10.205.576	18.001.271
Total			12.029.562	5.372.197	20.095.882	37.497.639

El índice de cobertura de provisiones al 30 de junio de 2016 es un 88,9% el cual se determina considerando el deterioro provisionado al 30 de junio de 2016 (M\$32.833.978) sobre la provisión de aquellos créditos al 30 de junio de 2015 presentaban morosidad inferior a un año y que al 30 de junio de 2016 presentaron una morosidad superior a un año (M\$37.497.639).

Provisiones Idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de Provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se presenta a Continuación:

Categoría	Factor de Provisión	Provisión	Provisión
		30/06/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
A	0	-	-
B	0,005	304.225	350.578
C	0,05	111.854	137.697
D	0,1	37.392	31.044
E	0,15	136.023	45.252
Provisión Adicional(*)		2.500.000	2.500.000
Total		3.089.494	3.064.571

(*) Corresponde a provisión adicional solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. y Filiales monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privada y pública), obteniendo de esta forma para el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los siguientes resultados:

Sector Económico	Sector público		Sector privado		Totales	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Otros	0,00%	0,00%	1,18%	1,06%	1,18%	1,06%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura	0,00%	0,00%	2,76%	3,01%	2,76%	3,01%
Comercio	0,00%	0,00%	28,96%	29,65%	28,96%	29,65%
Construcción	0,00%	0,00%	2,09%	2,34%	2,09%	2,34%
Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,00%	0,59%	0,57%	0,59%	0,57%
Industria en general	0,00%	0,00%	9,41%	9,39%	9,41%	9,39%
Minería, Petróleo y Canteras	0,00%	0,00%	1,24%	1,20%	1,24%	1,20%
Servicios Financieros	0,00%	0,00%	2,49%	2,44%	2,49%	2,44%
Servicios Sociales y Comunales	17,48%	16,84%	26,27%	25,94%	43,75%	42,78%
Transporte y Comunicaciones	0,00%	0,00%	7,52%	7,55%	7,52%	7,55%

Además, La Araucana C.C.A.F. y Filiales monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 30 de junio de 2016 los resultados que se detallan a Continuación:

Segmento Afiliado	Concentración
Sector Público	20,48%
Sector Privado	58,74%
Pensionado	20,78%
Total	100,00%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. y Filiales de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de Reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado, continuación

Exposición al riesgo de mercado

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F y Filiales clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. Los cuales al 30 de junio de 2016 son:

Exposición de Libro de Caja	Límite en M\$
Corto Plazo	9.181.601
Largo Plazo	571.431

La Araucana C.C.A.F. y Filiales en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por el Interventor (quien asume las funciones del directorio según Resolución Exenta N°141 del 30 de octubre del 2015 y Resolución Exenta N°116 del 29 de abril del 2016), posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descalces de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos al cierre de junio de 2016, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no ha excedido los límites establecidos por la Superintendencia.

Exposición de Libro de Caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto Plazo	9.181.601	3.938.010
Largo Plazo	571.431	9.731.801

Existe incumplimiento del límite en el corto plazo debido al reconocimiento de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. y Filiales está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Sociedad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión Del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se podría clasificar en dos escenarios posibles:

- Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Dificultad de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales. Las partidas de activos y pasivos de igual naturaleza que conforman el balance mantienen cierto equilibrio, basado simplemente en el entendimiento común de las características de cada una de las partidas incluidas en el análisis.

La diversificación de las fuentes, usos y plazos reduce considerablemente el riesgo de liquidez. A partir de la composición de las obligaciones, se determina el grado de diversificación con que cuenta La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Por el lado de los activos, se mide el grado de concentración de cada tipo de operación, incorporando criterios de atomización y liquidez de activos.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. y Filiales mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, los que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

La Araucana C.C.A.F. y Filiales realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Ingresos } i - \text{Egresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realizan ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

- Vencimiento de las colocaciones.
- Liquidez de inversiones financieras.
- Morosidad de la cartera de créditos sociales.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A Continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. y Filiales a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre del período al 30 de junio de 2016, el resultado obtenido por la Araucana C.C.A.F. ha excedido los límites establecidos en ninguna de las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Banda Temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	42.726.402	43.864.517	75.346.630	106.163.509	(233.892.373)
Monto Descalce Autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	(9.767.896)	(24.419.740)	(48.839.480)	(73.259.220)	(97.678.960)

Existe incumplimiento de los límites en la banda número 5, debido a que en abril 2017 termina la primera fase del acuerdo de reorganización judicial, que contempla el 90% aproximadamente del total de las obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de Liquidez, continuación

La situación de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 30 de junio de 2016 respecto a los límites establecidos se presenta en el siguiente recuadro:

Brechas de Liquidez	Cifras en M\$
Brecha de liquidez hasta 7 días	24.774.534
Brecha de liquidez hasta 15 días	42.726.402
Brecha de liquidez hasta 30 días	43.864.517
Brecha de liquidez hasta 90 días	75.346.630
Brecha de liquidez hasta 180 días	106.163.509
Brecha de liquidez hasta 365 días	(233.892.373)

A la fecha, se ha excedido el límite establecido para la banda número 5, situación que se explica por el término de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial

Para pasar a la segunda fase, La Araucana C.C.A.F. debe haber cumplido el pago de las cuotas de la primera fase, hasta el 27 de marzo de 2017 y adicionalmente haber cumplido e implementado las obligaciones de hacer y no hacer descritas en el acuerdo de reorganización judicial, así como también encontrarse dentro de los límites establecidos en los Covenants financieros.

A la fecha, La Araucana C.C.A.F. ha dado cumplimiento a todos los pagos acordados y también a las obligaciones de hacer y no hacer definidas para el período comprendido entre la fecha de la ejecutoria del acuerdo hasta el actual cierre.

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. y Filiales. Este reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

30 de junio de 2016

30 de junio de 2016

	menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses-1 año	1-5 años	más de 5 años	Totales
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	20.581.284	16.359.196	-	-	-	36.940.480
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	33.492.279	42.003.857	51.530.376	-	-	127.026.512
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	14.070	14.208	65.666	396.111	1.258.743	1.748.798
Deudores previsionales (neto)	36.205.723	-	-	-	-	36.205.723
Otros activos financieros, corrientes	-	-	36.634	-	-	36.634
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14.069.100	12.088.374	12.624.639	-	-	38.782.113
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	96.521	-	-	96.521
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	84.954.013	-	184.954.013
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	2.098.134	-	2.098.134
Total activos	104.362.456	70.465.635	64.353.836	187.448.258	1.258.743	427.888.928

30 de junio de 2016

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses- 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	1.087.757	1.250.412	393.531.095	-	-	395.869.264
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	10.152.737	13.088.266	23.241.003
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11.950.619	10.197.978	9.006.831	-	-	31.155.428
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	211.621	-	-	211.621
Total pasivos	13.038.376	11.448.390	402.749.547	10.152.737	13.088.266	450.477.316

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2015

31 de diciembre de 2015						
	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses-1 año	1-5 años	Más de 5 años	Totales
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.696.183	1.031.598	-	-	-	40.727.781
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	38.531.048	48.323.156	59.282.900	-	-	146.137.104
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	76.692	29.576	88.727	473.211	1.120.775	1.788.981
Deudores previsionales (neto)	36.752.910	-	-	-	-	36.752.910
Otros activos financieros, corrientes	-	-	36.145	-	-	36.145
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.407.976	11.799.692	12.323.151	-	-	37.530.819
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	102.571	-	-	102.571
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	2.242.308	-	2.242.308
Total activos	128.464.809	61.184.022	71.833.494	206.062.106	1.120.775	468.665.206

31 de diciembre de 2015						
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses-1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	423.401.782	590.888	2.691.537	-	-	426.684.207
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	11.388.406	19.035.980	30.424.386
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16.564.582	12.044.169	9.895.624	-	-	38.504.375
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	449.803	-	-	449.803
Total pasivos	439.966.364	12.635.057	13.036.964	11.388.406	19.035.980	496.062.771

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional

La Araucana C.C.A.F. ha implementado la definición de riesgo operacional indicada en Basilea II, la cual dice:

“El riesgo operativo se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.”

La Araucana C.C.A.F. cuenta con un modelo de gestión de riesgo operacional, cuyo objetivo es entregar un marco general para administrar el riesgo operacional, para lo cual utiliza una estructura organizacional que permite desarrollar y mantener el funcionamiento de este modelo, el cual se define en la Política de Riesgo Operacional, Cód. PO-GRO-001.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte.

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional

- Responsable de coordinar la transferencia de conocimientos a toda la organización (procesos, riesgos operacionales, diseño de procedimientos, entre otros).
- Gestionar y monitorear la gestión del riesgo operacional y promover su marco conceptual el cual guiará a las gerencias y unidades de negocio para administrar sus riesgos.
- Proponer políticas para la gestión del riesgo operacional, de acuerdo a los lineamientos del Comité de Riesgo y del Directorio.
- Participar en el diseño y permanente actualización del Manual o Procedimiento de Gestión del Riesgo Operacional.
- Desarrollar la metodología para la gestión del riesgo operacional, la cual quedará detallada en el Manual o Procedimiento de Gestión de Riesgo operacional.
- Apoyar y asistir a las demás unidades de la Araucana C.C.A.F. para la aplicación de la metodología de gestión de riesgo operacional.
- Reportar al Comité de Gestión de Riesgo y Cobranza la información sobre los riesgos operacionales de La Araucana, que será informada a los entes reguladores según sea requerida.
- Evaluar el riesgo operacional, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y servicios ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 5 Gestión del Riesgo Financiero, Continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional, continuación

- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operacional.
- Informar al Directorio, al Comité de Riesgo y Cobranza y a la Alta Gerencia periódicamente, a lo menos anualmente, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la gestión de riesgo operacional.
- Identificar los procesos y subprocesos en los que se descomponen las actividades efectuadas por la entidad, con total cobertura de sus procesos relevantes, identificando a los respectivos dueños de dichos procesos.
- Identificar y evaluar, en conjunto con los dueños de procesos, los diferentes riesgos y factores que influyen sobre éstos mediante un análisis combinado de riesgo inherente, impacto y probabilidad de materialización, considerando la efectividad de las actividades de control implementadas para mitigar dichos riesgos. A partir de ello, se debe estimar el riesgo residual o nivel de riesgo expuesto. Esta evaluación se debe documentar en una matriz de riesgos y controles. Además, comparar el resultado de esta evaluación con el nivel de riesgo aceptado, definido en esta política.
- Realizar en conjunto con los dueños de proceso, reevaluaciones a lo menos bianuales de los riesgos de la entidad con el fin de asegurar la visión actualizada de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como la consideración de un correcto nivel de exposición al riesgo.
- Mantener actualizada y disponible en todo momento la documentación asociada en conjunto con los dueños de proceso.
- En conjunto con los dueños de proceso, debe analizar las distintas opciones para el tratamiento de los riesgos, preparar planes de acción para su tratamiento y definir la forma en estos últimos se implementará, de acuerdo a las prioridades establecidas en la etapa de análisis y evaluación de riesgos.
- Mantener la documentación y el registro de al menos los incidentes más significativos ocurridos y las medidas de mitigación aplicadas.
- Debe informar oportunamente, o a lo menos trimestralmente, al Directorio, al Comité de Riesgo y a la Gerencia General sobre las siguientes materias: Levantamiento de Procesos, Seguridad de la Información y Bases de Pérdida.
- Informar a los dueños de los procesos sobre el resultado de la evaluación de gestión de riesgo operacional relativo a sus procesos una vez finalizada la evaluación, se emitirá un informe que incluye: identificación y evaluación de riesgos y controles, indicadores operacionales y planes de mitigación si aplicase, este documento debe ser validado y aprobado por los dueños de proceso. Finalmente, ser distribuido a los actores relevantes del proceso y responsable de la gestión de riesgo operacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 5 Gestión del Riesgo Financiero, Continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional, continuación

- Dar opinión experta en asuntos relacionados con riesgo operacional a las Gerencias, donde haya una clara oportunidad de dar valor agregado, por ejemplo, proyectos mayores, nuevas iniciativas, problemas específicos de riesgo.
- Evaluar el impacto ante cambios regulatorios en el modelo de gestión de riesgos implementado en la Organización.

Gestión del Riesgo Operacional:

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional definido por La Araucana C.C.A.F orienta de forma coordinada sus esfuerzos, con el fin de mitigar de forma razonable los principales riesgos a los que está expuesta la organización y sus objetivos de negocio, dadas las características propias de la empresa como las del entorno en que se desempeña.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han diseñado procesos y su documentación respectiva, tales como; Autoevaluación de Riesgo Operacional “AERO”, Procedimiento de Aprobación y Evaluación de Productos y Servicios Nuevos y Cambios Importantes Operativos o Informáticos, ambos documentos basados en los pilares indicados en la Política de Riesgo Operacional.

El proceso de Autoevaluación de Riesgos Operacional, permite a La Araucana C.C.A.F., utilice un marco metodológico que entregue los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional de la institución, de forma estructurada y consistente con las buenas prácticas, el cual considera los siguientes aspectos; Identifica las fuentes de riesgo, las áreas de impacto, los eventos, sus causas y consecuencias potenciales, la identificación incluye los riesgos independientemente de si su origen está o no bajo control de la organización, la identificación de lo que podría suceder, considera las causas y los escenarios posibles que demuestran las consecuencias que se podrían presentar.

El principal beneficio de esta actividad es aprovechar el conocimiento experto de los Dueños y Responsables de proceso para el análisis y evaluación de los riesgos. Así se asegura una calificación objetiva de su criticidad, lo que permite gestionar los planes de mitigación con mayor eficiencia.

En Comité de Riesgo N°87 del 23 de marzo 2016, se realizó la aprobación de la última actualización a la Política de Gestión de Riesgo Operacional, la cual proporciona los lineamientos generales, responsabilidades y funciones que se deben cumplir para asegurar una correcta gestión del Riesgo Operacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 5 Gestión del Riesgo Financiero, Continuación

5.2 Gestión del riesgo del capital

La Araucana C.C.A.F. asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros. Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F.

5.3 Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \geq 20\%$$

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 5 Gestión del Riesgo Financiero, Continuación

5.3 Requerimiento de capital, continuación

Clasificación de los activos por categoría

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile	0%
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 30 de junio de 2016 se presenta en el siguiente recuadro:

	Saldo en Balance
	M\$
Total de Patrimonio	99.690.801
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	408.785.517
Índice de Solvencia	24,39%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.4 Estimación del valor razonable

a) Período Actual 30 de junio de 2016

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	16.359.196	20.581.284	-	36.940.480
Otros activos financieros, corrientes	-	36.634	-	-	36.634
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	127.026.512	-	127.026.512
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	184.954.013	-	184.954.013
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.748.798	-	-	1.748.798
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	-	18.144.628	332.561.809	-	350.706.437

b) Período Anterior 31 de diciembre de 2015

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.031.598	39.696.183	-	40.727.781
Otros activos financieros, corrientes	-	36.145	-	-	36.145
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	146.137.104	-	146.137.104
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.788.981	-	-	1.788.981
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	-	2.856.724	389.179.874	-	392.036.598

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los monto de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

6.1 Estimaciones y Criterios Contables Importantes

Propiedad, plantas y equipos e intangibles

La determinación de la vida útil de propiedades, plantas y equipos e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.

Indemnizaciones por años de servicios

El valor actual de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio depende de un número de factores que son determinados en base a métodos actuariales utilizando una serie de supuestos, los cuales incluyen una tasa de interés y una tasa de inflación. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor contable de estas obligaciones. Información adicional respecto de los supuestos utilizados son expuestos en Nota 2.20.

Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. La Araucana C.C.A.F. y Filiales considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros consolidados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables, continuación

6.1 Estimaciones y Criterios Contables Importantes, continuación

Juicios y contingencias

La Araucana C.C.A.F. y Filiales mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la gerencia del Modelo Corporativo, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Araucana C.C.A.F. y Filiales aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

6.2 Criterios Importantes al Aplicar las Políticas Contables

Reconocimiento de ingresos

(a) Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado, un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

(b) Ingresos de actividades financieras

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables, continuación

6.2. Criterios Importantes al Aplicar las Políticas Contables, continuación

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

Identificación y medición de deterioro de activos financieros

La Araucana C.C.A.F. y Filiales evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, restructuración de un préstamo o avance por parte de La Araucana C.C.A.F. y Filiales en condiciones que de otra manera, de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en La Araucana C.C.A.F. y Filiales, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Al evaluar el deterioro colectivo, las empresas del Modelo Corporativo utilizan los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la administración, en relación a que si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos por crédito social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables, continuación

6.2. Criterios Importantes al aplicar las Políticas Contables, continuación

Identificación y medición de deterioro activos financieros, continuación

Cuando ocurre un hecho posterior que causa la disminución del monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales castiga ciertos préstamos cuando se determina que son incobrables.

Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos del Modelo Corporativo no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables, continuación

6.2 Criterios Importantes al Aplicar las Políticas Contables, continuación

Deterioro de valor de los activos no financieros, continuación

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Reconocimiento de provisiones

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión como resultado de un suceso pasado poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, en La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de éste, son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera por Segmentos

7.1 Criterios de Segmentación

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la administración en el proceso de la toma de decisiones.

El Modelo Corporativo basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

7.2 Información Segmentada Operativa

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

El Modelo Corporativo posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a Continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- Educación: Corresponde a las operaciones de las Sociedades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- Salud: Corresponde a las operaciones de las Sociedades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a las prestaciones de salud.
- Recreación: Corresponde a las operaciones de las Sociedades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- Resto de los segmentos

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

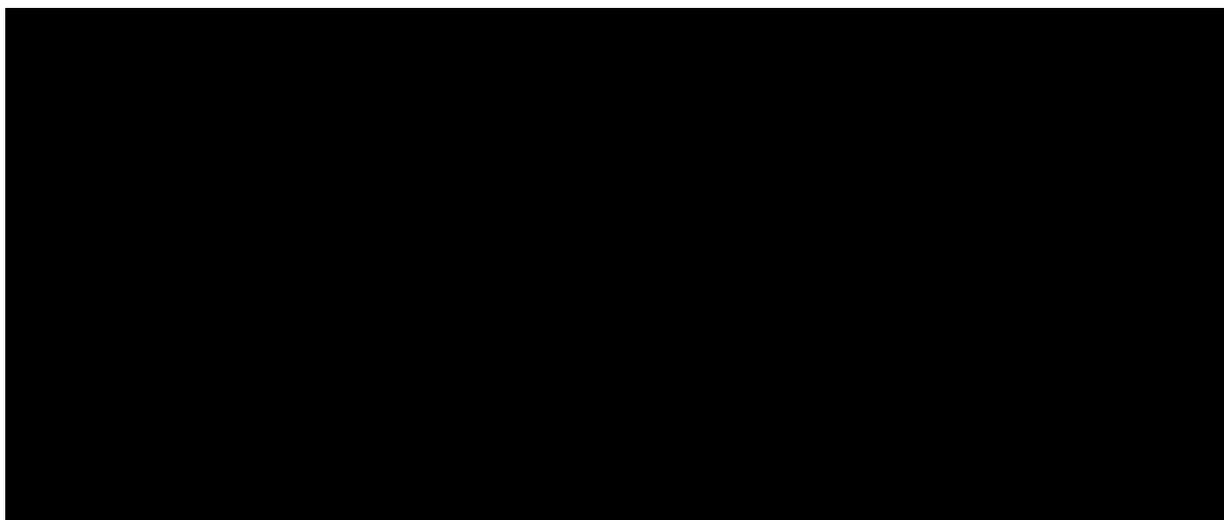
Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2 Información Segmentada Operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados

La información por segmentos al 30 de junio de 2016 y 2015, es la siguiente:

Período actual 30 de junio de 2016



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2 Información Segmentada Operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Período actual 30 de junio de 2016, continuación

ESTADO DE RESULTADOS, CONTINUACIÓN	Crédito social	Prestaciones Adicionales	Otros Serv. de la Caja	Educación	Salud	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SERVICIOS FINANCIEROS								
Ingresos por intereses y reajustes	42.676.249	-	-	-	-	-	-	42.676.249
Gastos por intereses y reajustes	(11.965.700)	-	-	-	-	-	-	(11.965.700)
Ingreso neto por intereses y reajustes	30.710.549	-	-	-	-	-	-	30.710.549
Ingresos por comisiones	5.805.248	-	-	-	-	-	-	5.805.248
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso neto por comisiones	5.805.248	-	-	-	-	-	-	5.805.248
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	65.047	-	-	-	-	-	-	65.047
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	2.234	-	-	-	-	-	-	2.234
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	67.281	-	-	-	-	-	-	67.281
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	103.348	-	-	-	-	103.348
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	1.510.056	-	4.264.108	-	-	-	-	5.774.164
Provisión por riesgo de crédito	(13.591.728)	-	-	-	-	-	-	(13.591.728)
Total ingreso operacional neto	24.501.406	-	4.367.456	-	-	-	-	28.868.862
Remuneraciones y gastos del personal	(9.190.161)	(29.537)	(965.540)	-	-	-	-	(10.185.238)
Gastos de administración	(8.416.383)	(27.028)	(830.930)	-	-	-	-	(9.274.341)
Depreciaciones y amortizaciones	(2.838.158)	(9.122)	(298.190)	-	-	-	-	(3.145.470)
Deterioros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(491.685)	-	(1.945.264)	-	-	-	-	(2.436.949)
Total gastos operacionales	(20.936.387)	(65.687)	(4.039.924)	-	-	-	-	(25.041.998)
Resultado operacional	3.565.019	(65.687)	327.532	-	-	-	-	3.826.864
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(68.153)	-	-	-	-	(68.153)
Corrección monetaria	-	-	(254.217)	-	-	-	-	(254.217)
Resultado antes de impuesto a la renta	3.565.019	(65.687)	5.162	-	-	-	-	3.504.494
Impuesto a la renta	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de operaciones continuas	3.565.019	(65.687)	5.162	-	-	-	-	3.504.494
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios Financieros	3.565.019	(65.687)	5.162	-	-	-	-	3.504.494
BENEFICIOS SOCIALES								
Ingresos por prestaciones adicionales	-	161.061	-	-	-	-	-	161.061
Gastos por prestaciones adicionales	-	(2.687.628)	-	-	-	-	-	(2.687.628)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	-	(2.526.567)	-	-	-	-	-	(2.526.567)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	124.413	-	-	-	-	124.413
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(73)	-	-	-	-	(73)
Ingreso neto por prestaciones complementarias	-	-	124.340	-	-	-	-	124.340
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	-	(2.526.567)	124.340	-	-	-	-	(2.402.227)
Ganancia (pérdida)	3.565.019	(2.592.254)	129.502	(2.948.581)	(1.035.297)	(704.557)	(1.637.157)	(5.223.325)
Ganancia (pérdida), atribuible a:								
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	3.565.019	(2.592.254)	129.502	(2.786.248)	(1.035.297)	(704.557)	(1.637.157)	(5.060.992)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	(162.333)	-	-	-	(162.333)
GANANCIA (PÉRDIDA)	3.565.019	(2.592.254)	129.502	(2.948.581)	(1.035.297)	(704.557)	(1.637.157)	(5.223.325)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

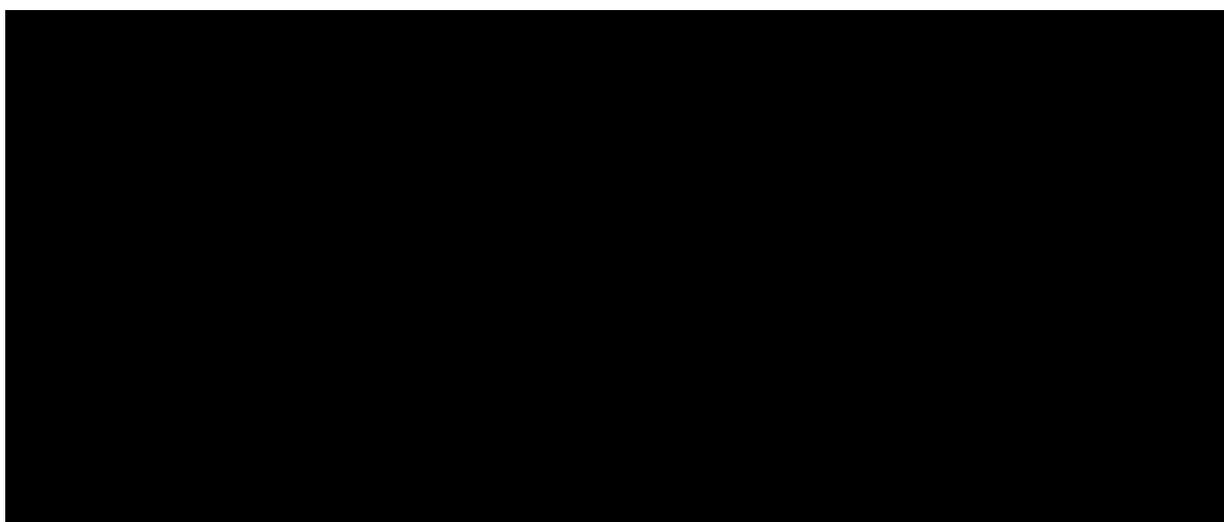
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2 Información Segmentada Operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Período anterior 30 de junio de 2015



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

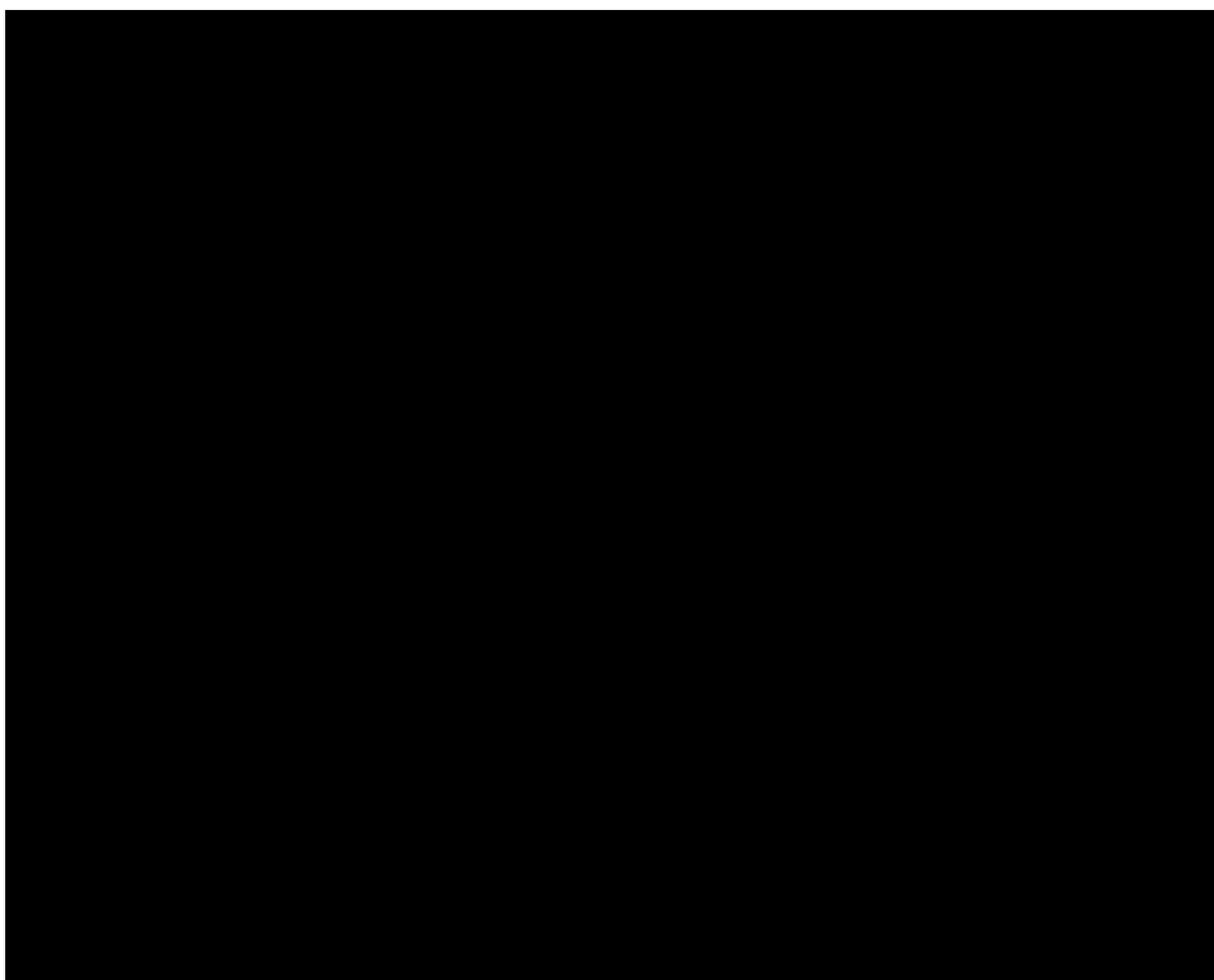
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2 Información Segmentada Operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Período anterior 30 de junio de 2015, continuación



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

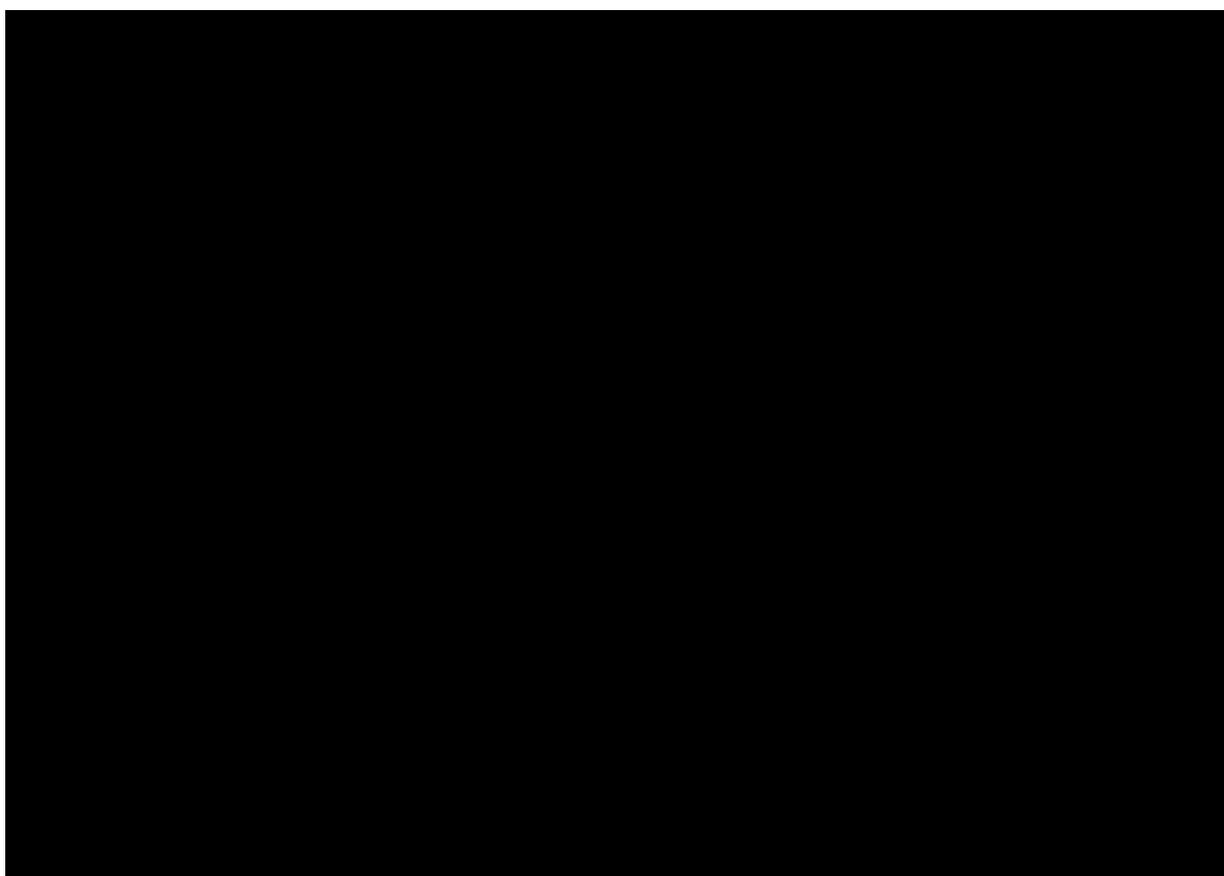
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2 Información Segmentada Operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance

Período actual 30 de junio de 2016



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

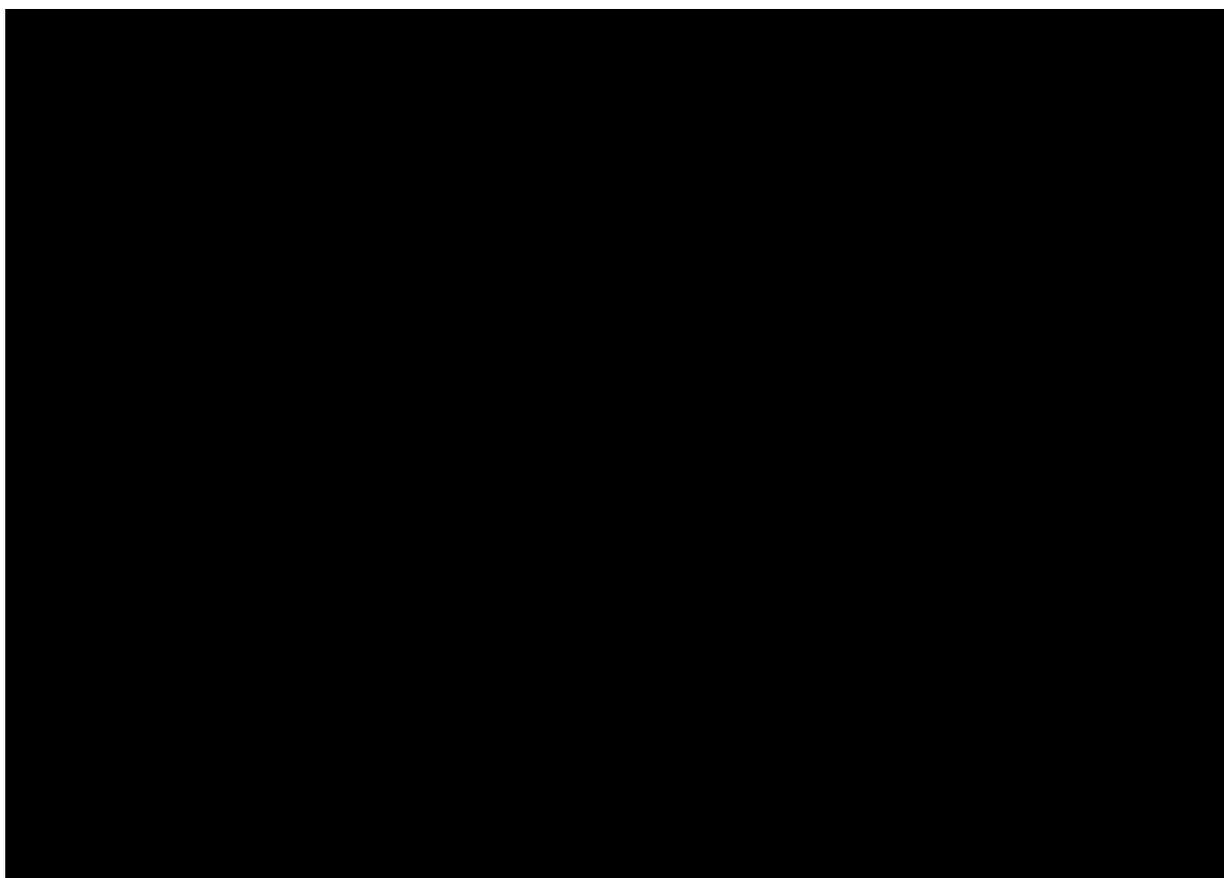
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2 Información Segmentada Operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Período anterior 31 de diciembre de 2015, continuación



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

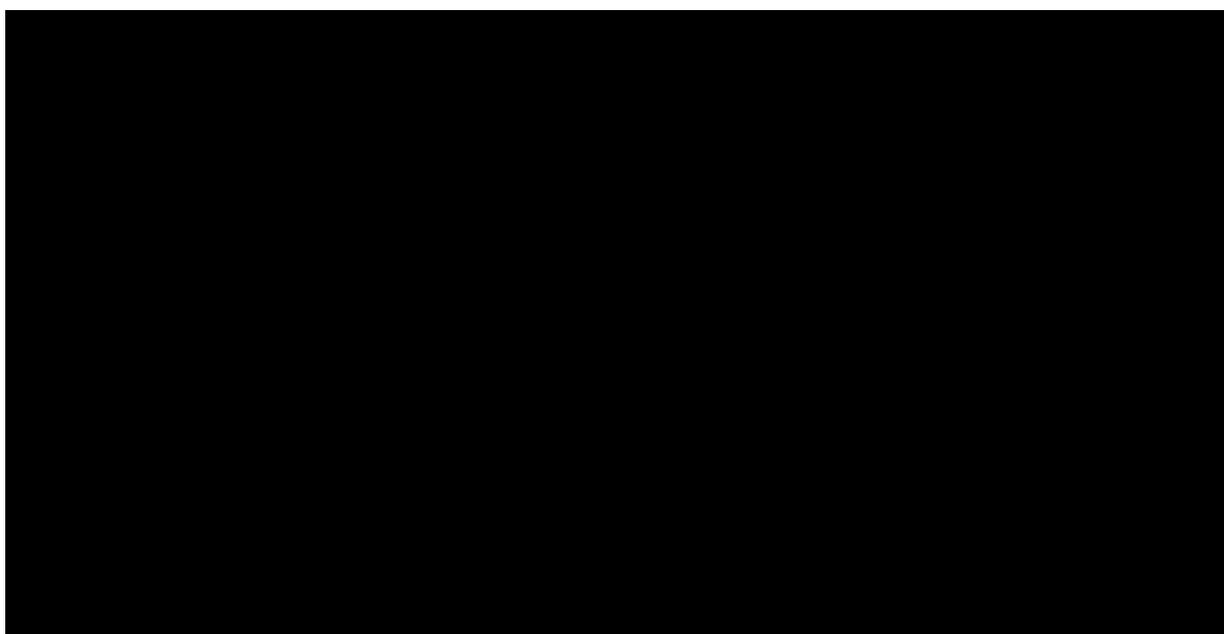
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2 Información Segmentada Operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Período actual 30 de junio de 2016



CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2 Información Segmentada Operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Período anterior 31 de diciembre de 2015, continuación

	Crédito social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Salud M\$	Recreación M\$	Otros M\$	Consolidado M\$
Pasivos								
Pasivos corrientes								
Otros pasivos financieros, corrientes	381.694.038	-	42.199.269	2.428.493	203.949	-	158.458	426.684.207
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	28.686.844	6.503.804	1.100.117	1.481.094	732.516	38.504.375
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	34.343	-	-	-	-	-	-	34.343
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	287.115	5.564	144.418	8.799	3.907	449.803
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	38	-	-	-	38
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.174.536	18.068	208.487	731.128	208.553	177.275	119.561	3.637.608
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	-	4.951	-	-	235.437
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	383.902.917	18.068	71.612.201	9.669.027	1.661.988	1.667.168	1.014.442	469.545.811
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de pasivos corrientes	383.902.917	18.068	71.612.201	9.669.027	1.661.988	1.667.168	1.014.442	469.545.811
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	13.296.500	16.778.343	299.178	-	50.365	30.424.386
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	1.100.116	-	-	-	1.100.116
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	29.537	-	-	-	-	29.537
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	898.437	-	-	-	-	898.437
Total de pasivos no corrientes	-	-	14.224.474	17.878.459	299.178	-	50.365	32.452.476
Total pasivos	383.902.917	18.068	85.836.675	27.547.486	1.961.166	1.667.168	1.064.807	501.998.287
Patrimonio								
Patrimonio	118.199.510	982.096	11.332.585	9.741.241	2.581.894	5.288	-	142.842.614
Ganancia (pérdida) acumulada	-	-	(789.206)	(2.028.651)	-	-	(110.456)	(2.928.313)
Otras Reservas	-	-	(990.125)	-	-	-	-	(990.125)
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(4.048.255)	(8.999.606)	(1.247.470)	(4.601.136)	(2.710.397)	(4.654.899)	(7.306.000)	(33.567.763)
Participación no controladoras	-	-	-	199.846	-	-	-	199.846
Total de patrimonio y pasivos	498.054.172	(7.999.442)	94.142.459	30.858.786	1.832.663	(2.982.443)	(6.351.649)	607.554.546

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	Período	Período
		Actual 30/06/2016	Anterior 31/12/2015
		M\$	M\$
Caja (a)	CLP	883.991	786.838
Bancos (b)	CLP	19.697.293	38.156.884
Depósitos a plazo (c)	CLP	16.095.571	1.031.598
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	CLP	263.625	752.461
Totales		36.940.480	40.727.781

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

30 de junio de 2016

Tipo de Inversión	Moneda	Capital Moneda de Origen	Tasa Anual Promedio	Días Promedio al Vcto.	Capital Moneda Local	Intereses Devengados Moneda Local	Período Actual 30/06/2016
		M\$			M\$	M\$	M\$
Depósito a Plazo	CLP	16.052.273	3,35%	21	16.052.273	43.298	16.095.571
					16.052.273	43.298	16.095.571

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, continuación

(c) Depósitos a plazo, continuación

31 de diciembre de 2015

Tipo de Inversión	Moneda	Capital Moneda de Origen	Tasa Anual Promedio	Días Promedio. al Vcto.	Capital Moneda Local	Intereses Devengados Moneda Local	Período Actual 31/12/2015
		M\$			M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	1.022.612	3,59%	21	1.022.612	8.986	1.031.598
Total					1.022.612	8.986	1.031.598

(d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo

La Araucana C.C.A.F. y Filiales presenta los siguientes saldos de otro efectivo y equivalente, correspondiente a inversiones en Fondos Mutuos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, según el siguiente detalle:

Institución	Moneda	Fecha Inicio	Valor inicial	Tasa anual	Valor contable
			(nominal) M\$	%	30/06/2016 M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	31/05/2016	225.463	2,92%	263.625
			225.463		263.625

Institución	Moneda	Fecha Inicio	Valor inicial	Tasa anual	Valor contable
			(nominal) M\$	%	31/12/2015 M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	28/02/2015	610.634	0,46%	686.635
Banco Santander	CLP	31/12/2015	25.032	2,08%	25.084
Zurich Servicios Financieros	CLP	01/05/2015	40.000	2,82%	40.113
Banco Scotiabank	CLP	31/01/2016	627	0,32%	629
			676.293		752.461

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, continuación

Saldos de efectivo significativos no disponibles:

La Araucana C.C.A.F. y Filiales, posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a las prestaciones complementarias y pagos en exceso.

Conceptos	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
	M\$	M\$
Prestaciones complementarias	-	-
Recaudaciones de cotizaciones previsionales	-	-
Pagos en exceso pendiente de devolución (*)	2.009.041	1.008.427
Cuenta de ahorro para leasing habitacional	-	-
Recaudación de cuotas para pago a securitizadora	-	-
Otros	14.080.530	-
Total	16.089.571	1.008.427

(*) Según Circular N°3.175 punto 2.7 Contabilización letra b) Disponibilidad de Fondos, se debe mantener el 100% del monto correspondiente a los pagos en exceso que registra La Araucana C.C.A.F. en Instrumentos Financieros, señalados en el artículo N°31 de la Ley N°18.833. (Ver punto 3 Hechos Posteriores letra c) Superintendencia de Seguridad Social).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 9 Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto)

Los saldo de crédito social al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Colocaciones de crédito social corriente (neto)	30/06/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo	104.814.302	(6.332.543)	98.481.759	118.838.686	(4.145.434)	114.693.252
Microempresarios	-	-	-	38.251	-	38.251
Fines Educativas	22.272	(32)	22.240	23.331	(2.580)	20.751
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	104.836.574	(6.332.575)	98.503.999	118.900.268	(4.148.014)	114.752.254
Pensionados						
Consumo	28.814.785	(292.272)	28.522.513	31.853.347	(468.497)	31.384.850
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	28.814.785	(292.272)	28.522.513	31.853.347	(468.497)	31.384.850
Total (1) + (2)	133.651.359	(6.624.847)	127.026.512	150.753.615	(4.616.511)	146.137.104

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 10 Deudores Previsionales (Neto)

Los saldos de deudores previsionales al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	30/06/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones Trabajadores						
Consumo	49.534.383	(22.198.200)	27.336.183	54.518.296	(26.574.387)	27.943.909
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	79.190	(34.521)	44.669	126.607	(49.356)	77.251
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	49.613.573	(22.232.721)	27.380.852	54.644.903	(26.623.743)	28.021.160
Colocaciones Pensionados						
Consumo	3.466.280	(2.246.565)	1.219.715	4.668.291	(3.276.036)	1.392.255
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	3.466.280	(2.246.565)	1.219.715	4.668.291	(3.276.036)	1.392.255
Otras Deudas						
Cotiz. Declaradas y no pagadas	5.844.575	-	5.844.575	5.454.184	-	5.454.184
Benef. Indebidamente percibidos y por cobrar	2.802.823	(1.966.909)	835.914	2.937.896	(1.821.723)	1.116.173
Deudores por extinción	5.822.414	(4.897.747)	924.667	5.149.925	(4.380.787)	769.138
Sub-Total (3)	14.469.812	(6.864.656)	7.605.156	13.542.005	(6.202.510)	7.339.495
Total (1) + (2) + (3)	67.549.665	(31.343.942)	36.205.723	72.855.199	(36.102.289)	36.752.910

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantiene en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la circular N°2.588 de 2009, ascienden al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 a M\$84.145.734 y M\$65.187.704, N° de créditos 109.472 y 87.113, respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables

11.1 Corrientes

Los activos por mutuos hipotecarios endosables al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

(a) Mutuos hipotecarios endosables (neto)

	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	30/06/2016	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2015
N° de mutuos	150	-	150	152	-	152
Monto (1)	1.721.884	-	1.721.884	1.722.587	-	1.722.587
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	27.026	-	27.026	27.862	-	27.862
Monto neto (3) = (1) – (2)	1.694.858	-	1.694.858	1.694.725	-	1.694.725

(b) Documentos (cuentas) por cobrar

Concepto	30/06/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por cobrar inversión otras sociedades	53.940	-	53.940	59.913	-	59.913
Totales	53.940	-	53.940	59.913	-	59.913

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

11.1 Corrientes, continuación

(c) Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)

	Fines del Mutuo			Total	Fines del Mutuo			Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	30/06/2016		Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2015	
Sin trámite de inscripción en el CBR								
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto (1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	-	-	-	-	-
En proceso de inscripción en el CBR								
N° de mutuos	-	-	-	-	1	-	-	1
Monto (1)	-	-	-	-	34.343	-	-	34.343
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	-	34.343	-	-	34.343
Totales			1.748.798					1.788.981

11.2 No corrientes

(a) Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. y Filiales no posee mutuos hipotecarios endosables en garantía a más de un año.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 12 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes

Los saldos de deudores comerciales al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

(a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Fonasa	61.603.000-0	Recaudación manual	17.051	29.644
IPS	61.979.440-0	Recaudación electrónica/manual	2.118	20.855
IST	70.015.580-3	Recaudación electrónica	3.135	2.652
Mutual Cámara Chilena de la Construcción	70.285.100-9	Recaudación electrónica	5.704	4.505
ACHS	70.360.100-6	Recaudación electrónica/manual	31.406	31.322
Isapre Fusat S.A.	76.334.370-7	Recaudación electrónica	15	21
AFP Modelo S.A.	76.762.250-3	Recaudación electrónica	2.992	3.719
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	Recaudación electrónica/manual	129	288
Isapre Vida Tres S.A.	96.502.530-8	Recaudación electrónica/manual	324	171
Isapre Más Vida S.A.	96.522.500-5	Recaudación electrónica/manual	4.077	3.270
ING Seg.de Vida S.A.	96.549.050-7	Recaudación electrónica	11	9
Cía.de Seg.Vida Corp.	96.571.890-7	Recaudación electrónica	514	538
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Recaudación electrónica/manual	1.021	450
Banchile Adm.de Fdos.	96.767.630-6	Recaudación electrónica	6	5
Isapre Consalud S.A.	96.856.780-2	Recaudación electrónica	1.020	937
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	Recaudación electrónica	2.301	3.251
AFP Hábitat S.A.	98.000.100-8	Recaudación electrónica	2.272	3.404
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	Recaudación electrónica	4.159	1.776
Cons.Nac.de Seg.	99.012.000-5	Recaudación electrónica	307	317
Euroamérica S.A.	99.279.000-8	Recaudación electrónica	4	7
Seg.Vida Security S.A.	99.301.000-6	Recaudación electrónica	103	65
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	Recaudación electrónica/manual	7.045	1.329
Sub-Total			85.714	108.535
Provisión incobrabilidad			(34.650)	(16.792)
Totales(a)			51.064	91.743

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 12 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes, continuación

(b) Deudores varios (neto)

Concepto	Período Actual	Período Anterior
	30/06/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar fondos nacionales	11.480.110	11.054.748
Deudores por ventas servicios a terceros	59.564	124.184
Cuentas por cobrar aranceles	17.071.563	17.109.872
Facturas por cobrar	2.848.644	2.793.855
Deudores varios	8.459.173	8.411.821
Cuentas por cobrar documentos financieros	24.717	277.881
Cuenta corriente del personal	99.910	235.165
Cuentas y documentos por cobrar	1.144.728	1.826.095
Deudores varios por crédito	9.327.155	7.668.461
Deudores SIL	951.793	1.297.370
Seguros de desgravamen por distribuir	388.397	388.397
Doctos protestados	456.387	585.099
Fondos Fijos	40.502	50.680
Sub-Total	52.352.643	51.823.628
Provisión incobrabilidad	(13.621.594)	(14.384.552)
Total (b)	38.731.049	37.439.076
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (a+b)	38.782.113	37.530.819

c) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar No Corrientes

Concepto	Período Actual	Período Anterior
	30/06/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Deudores por ventas servicios a terceros	2.098.134	2.242.308
Total	2.098.134	2.242.308

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 13 Otros Activos Financieros

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Otros instrumentos emitidos en el país(*)	<u>36.634</u>	<u>36.145</u>
Total	<u>36.634</u>	<u>36.145</u>

(*) Corresponde a Pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos por UF 1.360,37, mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. A la fecha de vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente Pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Los Aportes Financieros Reembolsables son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Este mecanismo, denominado Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N° 70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 14 Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación

a) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 las principales inversiones en sociedades se detallan a Continuación:

Sociedad	Participación %		Período Actual	Período Anterior
	Directa	Indirecta	30/06/2016 M\$	31/12/2015 M\$
AFV Intercajas disuelta (*)	30,00%	0,00%	-	113.931
Sistemas Tecnológicos Spa (Medipass)	26,21%	0,00%	59.840	94.351
La Araucana Educa S.A.	20,00%	0,00%	22.072	-
Total			81.912	208.282

b) Movimiento de inversiones en Asociadas

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Valor libro inicial	208.282	334.786
Adquisición de inversiones (**)	30.894	132.998
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	(68.154)	(259.502)
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Otros (***)	(89.110)	-
Total	81.912	208.282

(*) Mediante Resolución Exenta N°309 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 31 de diciembre de 2015, se aprobó la disolución anticipada de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. y en consecuencia la sociedad anónima disuelta subsiste como persona jurídica para los efectos y deberá agregar a su nombre la palabra "en Liquidación". Con fecha 19 de enero de 2016 se disolvió la sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. donde La Araucana C.C.A.F. tenía una participación de un 30% de propiedad, la baja de esta inversión generó un efecto en resultado fue de M\$324.

(**) El monto al 30 de junio de 2016 presentado en Adquisición de inversiones, corresponde a la inversión registrada por la Corporación de Educación La Araucana al 31 de diciembre de 2015, sobre la filial La Araucana Educa S.A. la cual a partir de junio de 2016 no se consolida, debido a que la sociedad que tiene mayor participación corresponde a la Sociedad Educacional La Araucana S.A., se encuentra en proceso de venta.

(***) Valor que muestra el efecto neto entre la variación de las participaciones de la Araucana C.C.A.F., sobre Servicios Tecnológicos S.P.A. (Medipass) de M\$24.821, compensado con la disolución de la Inversión sobre AFV Intercajas por un monto de (M\$113.931)

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 14 Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación, continuación

Durante el primer trimestre del año 2016, las otras empresas inversionistas realizaron aportes de capital a Servicios Tecnológicos Medipass, lo que disminuyó la participación de La Araucana C.C.A.F. a un 26,21%.

En los períodos de noviembre y diciembre del año 2015, Servicios Tecnológicos SPA Medipass recibió un aumento de capital, de las otras empresas inversionistas, por tal motivo la participación de La Araucana C.C.A.F. disminuyó quedando en un 29,12%.

Con fecha 28 de mayo de 2015, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M\$132.998 a Servicios Tecnológicos Spa Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 31,14%.

Con fecha 8 de septiembre de 2014, La Araucana C.C.A.F. realizó un pago por M\$133.335 a Servicios Tecnológicos Spa Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,74%.

Con fecha 20 de Agosto de 2013, La Araucana C.C.A.F. realizó un pago por M\$ 152.001 a Servicios Tecnológicos Spa Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,15%.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, La Araucana C.C.A.F. realizó un pago por M\$28.155 a Servicios Tecnológicos Spa Medipass, correspondiente a la segunda cuota del aumento de capital suscrito con fecha 13 de septiembre de 2012.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F. realizó un pago de M\$170.000 a Servicios Tecnológicos Spa Medipass correspondiente a un aumento su capital, donde se suscribieron 24.192 acciones, quedando su participación en un 29,08%.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F. adquirió 4.321 acciones de Servicios Tecnológicos Spa Medipass que fueron canceladas a la Empresa E-Sing S.A., por un valor de M\$10.921, quedando su participación en un 25,5%.

Con fecha 17 de octubre de 2011, La Araucana C.C.A.F. adquirió una participación del 23,75% de la sociedad Servicios Tecnológicos Spa Medipass por un monto de M\$ 167.960.

Con fecha 4 de marzo de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales adquirió el 15% de AFV Intercajas, aumentando su participación al 30% por un monto de M\$ 53.255, anteriormente esta participación era registrada al costo en el rubro Otros activos no financieros no corrientes.

c) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se presentan indicios de deterioro en las inversiones en sociedades.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 15 Inventarios (IAS 2)

El saldo de los inventarios al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Clases de inventario	Período	Período
	Actual	Anterior
	30/06/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Mercaderías	16.267	28.092
Formularios	23.786	22.367
Insumos computacionales	4.289	8.401
Artículos de marketing	69.046	85.869
Otros	3.928	3.757
Totales	117.316	148.486

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24)

(a) Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	99,99%	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

(b) Saldos pendientes

El saldo por cobrar a empresas relacionadas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas						Corrientes		No Corrientes	
						Período Actual	Período Anterior	Período Actual	Período Anterior
RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
						M\$	M\$	M\$	M\$
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	CLP	30 días	(*)	5.283	2.530	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	CLP	30 días	(*)	9.483	13.812	-	-
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	CLP	30 días	(*)	4.008	78.867	-	-
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	CLP	30 días	(*)	3.676	7.362	-	-
76.047.741-9	La Araucana Educa S.A.	Asociada	CLP	30 días	(*)	74.071	-	-	-
Total						96.521	102.571	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

(b) Saldos pendientes

Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No Corrientes	
						Período Actual	Período Anterior	Período Actual	Período Anterior
						30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
						M\$	M\$	M\$	M\$
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociadas	CLP	30 días	(*)	6.363	8.076	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociadas	CLP	30 días	(*)	5.576	161.591	-	-
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociadas	CLP	30 días	(*)	37.963	122.880	-	-
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociadas	CLP	30 días	(*)	161.719	157.256	-	-
Total						211.621	449.803	-	-

(*) Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

(c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Período Actual 30/06/2016		Período Actual 30/06/2015	
				Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
				(cargo)/abono M\$	(cargo)/abono M\$	(cargo)/abono M\$	(cargo)/abono M\$
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociadas	Facturación	8.645	8.645	8.128	8.128
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociadas	Facturación	26.425	26.425	33.229	33.229
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociadas	Pago de servicios	7.710	(7.710)	38.656	(38.656)
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociadas	Facturación	16.971	16.971	16.840	16.840
74.047.741-9	La Araucana Educa	Asociadas	Facturación	62.265	62.265	-	-
Total				122.016	106.596	96.853	19.541

(d) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	720.460	1.189.013
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	60.000	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleos	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a largo plazo	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación, pagos basados en acciones	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros	130.697	-
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	911.157	1.189.013

e) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 17 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

(a) La composición del rubro al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	Años de vida útil promedio	Años amort. Remanente promedio	Período Actual			Período Anterior
			30/06/2016		31/12/2015	
			Saldo Bruto	Amort y dep. acum.	Saldo neto	Saldo neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Intangibles adquiridos en forma independiente	6	5	29.240.688	(8.574.253)	20.666.435	21.937.110
TOTAL			29.240.688	(8.574.253)	20.666.435	21.937.110

(b) El movimiento del rubro durante el período 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero 2016	28.697.286	-	-	-	28.697.286
Adquisiciones	547.275	-	-	-	547.275
Retiros	(3.476)	-	-	-	(3.476)
Trasposos	(397)	-	-	-	(397)
Saldo bruto al 30 de junio de 2016	29.240.688	-	-	-	29.240.688
Amortización acumulada	(6.760.176)	-	-	-	(6.760.176)
Retiros	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	(1.814.077)	-	-	-	(1.814.077)
Saldos al 30 de junio de 2016	20.666.435	-	-	-	20.666.435
Saldos al 1 de enero 2015	26.817.526	-	-	-	26.817.526
Adquisiciones	1.879.760	-	-	-	1.879.760
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2015	28.697.286	-	-	-	28.697.286
Amortización acumulada	(3.211.525)	-	-	-	(3.211.525)
Retiros	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	(3.363.556)	-	-	-	(3.363.556)
Deterioro	167.467	-	-	-	167.467
Deterioro período anterior	(352.562)	-	-	-	(352.562)
Saldos al 31 de diciembre 2015	21.937.110	-	-	-	21.937.110

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo

(a) La composición por clase del ítem propiedades, plantas y equipo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, a valores neto y bruto es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Plantas y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	30/06/2016
Saldo al 1 de enero de 2016	16.600.997	91.032.209	11.235.041	8.958.269	11.394.562	139.221.078
Adiciones	659.577	1.135.737	118.646	238.159	20.991	2.173.110
Retiros / bajas	(585.938)	(9.019.835)	(613.071)	(569.727)	(633.541)	(11.422.112)
Traspaso Disponible para la venta (*)	(1.823.869)	(7.197.715)	-	(126.422)	-	(9.148.006)
Trasposos	(1.584.686)	1.435.972	5.411	148.714	(5.411)	-
Saldo bruto al 30/06/2016	13.266.081	77.386.368	10.746.027	8.648.993	10.776.601	120.824.070
Depreciaciones acumuladas	-	(8.888.220)	(7.381.435)	(5.311.979)	(8.704.968)	(30.286.602)
Depreciación del ejercicio	-	(728.218)	(467.236)	(310.965)	(369.449)	(1.875.868)
Retiros / bajas	-	1.440.188	432.693	250.664	495.585	2.619.130
Traspaso Disponible para la venta (*)	-	405.125	-	63.752	-	468.877
Saldo neto al 30/06/2016	13.266.081	69.615.243	3.330.049	3.340.465	2.197.769	91.749.607

	Terrenos y construcciones	Edificios	Plantas y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	31/12/2015
Saldo al 1 de enero de 2015	20.600.959	81.740.857	10.575.005	8.531.157	10.914.087	132.362.065
Adiciones	5.186.105	12.399.292	872.657	350.790	687.719	19.496.563
Retiros / bajas	(1.560.469)	(10.369.534)	(131.416)	(384.673)	(188.397)	(12.634.489)
Trasposos	(7.625.598)	7.261.594	(81.205)	460.995	(18.847)	(3.061)
Saldo bruto al 31/12/2015	16.600.997	91.032.209	11.235.041	8.958.269	11.394.562	139.221.078
Depreciaciones acumuladas	-	(6.979.849)	(6.091.259)	(4.949.162)	(8.236.005)	(26.256.275)
Depreciación del ejercicio	-	(1.669.318)	(1.063.320)	(709.445)	(785.505)	(4.227.588)
Retiros / bajas	-	12.542	(14.020)	367.730	316.521	682.773
Trasposos	-	23.919	(20.879)	-	21	3.061
Otros deterioros	-	(225.378)	(191.940)	-	-	(417.318)
Deterioro años anteriores	-	(50.136)	(17)	(21.102)	-	(71.255)
Saldo neto al 31/12/2015	16.600.997	82.143.989	3.853.606	3.646.290	2.689.594	108.934.476

(*) Según acuerdo de Reorganización, el traspaso corresponde a los activos no corrientes disponibles para la venta y se encuentran detallado en nota explicativa N°42.

Las nuevas propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo, continuación

- (b) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. y Filiales no cuenta con contratos de arriendos operativos.
- (c) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. y Filiales cuenta con contratos de arriendo financiero. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Hasta 1 año M\$	De 1 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Al 30 de junio de 2016	2.423.520	8.950.419	13.923.808	25.297.747
Al 31 de diciembre de 2015	2.812.513	11.338.357	18.238.623	32.389.493

Los saldos de activo fijo que se encuentran en arriendo financiero al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 ascienden a M\$32.444.701 y M\$40.319.341 respectivamente y se presentan formando parte del rubro terrenos y edificios del activo fijo.

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función de valorizaciones realizadas por personal experto.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método lineal a lo largo de su correspondiente vida útil.

(d) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	Período Actual 30/06/2016			Período Anterior 31/12/2015		
	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	35	70	53	35	70	53
Planta y equipos	7	10	9	7	10	9
Instalaciones fijas y accesorios	10	10	10	10	10	10
Otros	3	7	5	3	7	5

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

(a) Impuesto corriente

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

Activo y Pasivo por impuestos corrientes

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Impuesto a la renta del período	-	(268.376)
Impuesto a la renta ejercicio anterior		-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
Menos:		
Pagos provisionales del período	127.940	556.952
Impuesto por recuperar	30.184	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	53.628	-
Crédito por gastos por capacitación	31.000	162.169
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto Art. 42 por recuperar	28.978	28.978
Otros	101.166	60.391
Total Activo (Pasivo) por impuesto corriente	372.896	540.114

(b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. y Filiales tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El saldo de esta cuenta corresponde a las filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

(c) Impuestos diferidos, continuación

Los impuestos diferidos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se refieren a los siguientes conceptos:

Concepto	Período Actual 30/06/2016		Período Anterior 31/12/2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	45.968	-	110.642	-
Impuestos diferidos a propiedades , planta y equipo (leasing)	-	471.259	-	365.085
Impuestos diferidos a propiedades , planta y equipo	707	-	23.162	-
Impuestos diferidos deterioro deudores comerciales	3.304.747	-	3.615.857	-
Impuestos diferidos provisión vacaciones	-	-	-	-
Impuestos diferidos por provisiones por beneficios a los empleados	65.080	-	139.055	-
Total	3.416.502	471.259	3.888.716	365.085
Total	2.945.243		3.523.631	

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

Impuestos diferidos, continuación

(d) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016 y 2015, se compone de los siguientes conceptos:

	Servicios No Financieros		Servicios Financieros	
	Período actual 30/06/2016 M\$	Período anterior 30/06/2015 M\$	Período actual 30/06/2016 M\$	Período anterior 30/06/2015 M\$(*)
Gastos por impuesto a la renta:				
Impuesto año corriente	-	(178.750)	-	-
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	-	-	-	-
Abono (cargo) por impuestos diferidos:				
Originación y reverso de diferencias temporarias	(155.608)	328.271	-	(22.338)
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-	-	-
Sub-total	(155.608)	328.271	-	(22.338)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	(1.784)	-	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-	-	-
Otros	(3.756)	-	-	-
Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta	(161.148)	149.521	-	(22.338)

(*) Al 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. determinó reversar los impactos de los impuestos diferidos contabilizados, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

(e) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2016 y de 2015:

	Período Actual 30/06/2016		Período Anterior 30/06/2015	
	Tasa Impuesto %	Monto M\$	Tasa Impuesto %	Monto M\$
Pérdida antes de impuesto		(2.564.670)		(5.523.962)
Tasa de impuesto aplicable		<u>24,00%</u>		<u>22,5%</u>
Impuesto a la tasa impositiva vigente		<u>615.521</u>		<u>1.242.891</u>
<i>Diferencias permanentes</i>				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,07%	(1.784)		
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	53,97%	(1.384.049)	10,50%	(579.747)
Resultado por inversiones en sociedades				
Efecto de impuestos no reconocidos en el Estado de Resultados por NIIF				
Impuesto diferido	6,07%	(155.608)	(6,65%)	367.577
Ingresos deducidos renta líquida	(24,29%)	622.852	(7,53%)	415.967
Ingresos Exentos	(515,34%)	13.216.758	(249,67%)	13.791.495
Costos no aceptados	513,90%	(13.179.737)	256,78%	(14.184.392)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	(4,09%)	<u>104.899</u>	16,77%	<u>(926.608)</u>
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	6,28%	<u>(161.148)</u>	(2,30%)	<u>127.183</u>

La tasa efectiva por impuesto a la renta para el 30 de junio de 2016 y 2015 es 6,28% y (2,30%) respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 20 Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto)

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Colocaciones de crédito social no corriente (neto)	30/06/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo	129.028.185	(872.594)	128.155.591	142.235.386	(5.339.792)	136.895.594
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	78.095	(10.511)	67.584	76.369	(7.503)	68.866
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	129.106.280	(883.105)	128.223.175	142.311.755	(5.347.295)	136.964.460
Pensionados						
Consumo	60.667.072	(3.936.234)	56.730.838	67.080.752	(698.625)	66.382.127
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	60.667.072	(3.936.234)	56.730.838	67.080.752	(698.625)	66.382.127
Total (1) + (2)	189.773.352	(4.819.339)	184.954.013	209.392.507	(6.045.920)	203.346.587

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 21 Otros Activos No Financieros

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

21.1 Corrientes

Concepto	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Seguros anticipados	13.493	28.443
Garantía de arriendos	43.340	43.406
Arriendos anticipados	52.282	52.282
Gastos pagados por anticipado	202.050	274.845
Boletas en garantía	577.511	654.684
Total	888.676	1.053.660

21.2 No corrientes

Concepto	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Gastos por remodelación	1.080.034	1.731.027
Otros gastos anticipados	51.224	53.274
Garantía de arriendos	66.701	67.268
Boletas de garantía	59.965	112.922
Inversión en otras sociedades	105.313	114.097
Total	1.363.237	2.078.588

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 22 Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables

22.1 Corrientes

(a) Mutuos hipotecarios endosables por pagar

30 de junio de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$
Personas Naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2015

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$
Personas Naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

(b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción

30 de junio de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$
Personas Naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2015

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$
Personas Naturales (1)	1	34.343	-	-	1	34.343
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	1	34.343	-	-	1	34.343

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 22 Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

22.1 Corrientes, continuación

(b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción, continuación

Totales	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$	Nº	Monto M\$
30/06/2016	-	-	-	-	-	-
31/12/2015	1	34.343	-	-	1	34.343

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. y Filiales no presenta mutuos hipotecarios endosables no corrientes.

22.2 No corrientes

(a) Provisión de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. y Filiales no presentan provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros

El detalle de esta cuenta al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

(a) Corrientes

Otros Pasivos Financieros	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	220.545.951	232.484.476
Obligaciones con instituciones públicas	420.013	411.710
Obligaciones con el público	172.479.780	190.975.508
Obligaciones por leasing	2.423.520	2.812.513
Totales	395.869.264	426.684.207

(b) No corrientes

Otros Pasivos Financieros	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	366.776	847.406
Obligaciones con Instituciones públicas	-	-
Obligaciones con público	-	-
Obligaciones por leasing	22.874.227	29.576.980
Totales	23.241.003	30.424.386

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.1 Corrientes

(a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual	Período Anterior
		30/06/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Banco BBVA	CLP	18.234.928	19.922.121
Banco BICE	CLP	8.932.364	9.338.433
Banco BICE	UF	-	391.407
Banco de Chile	CLP	27.478.256	29.830.456
Banco de Chile	UF	10.024	-
Banco Corpbanca	CLP	9.461.794	3.204.438
Banco Crédito e Inversiones	CLP	21.872.235	23.508.259
Banco Crédito e Inversiones	UF	18.156	45.287
Banco Estado	CLP	37.844.380	37.255.244
Banco Estado	UF	-	3.998.495
Banco Internacional	CLP	100.000	66.185
Banco Itau	CLP	14.535.023	15.750.155
Banco Santander	CLP	32.057.162	34.581.917
Banco Scotiabank	CLP	32.519.323	35.154.469
Banco Scotiabank	UF	55.830	113.171
Banco Security	CLP	8.109.154	8.929.097
Banco Consorcio	CLP	9.317.322	10.129.981
BHV Capital	CLP	-	265.361
TOTAL		220.545.951	232.484.476

(b) Obligaciones con instituciones públicas

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual	Período Anterior
		30/06/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Corporación de Fomento de la Producción	UF	420.013	411.710

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.1 Corrientes, continuación

(c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Bono corporativo	CLP	172.479.780	190.975.508
Totales		172.479.780	190.975.508

(c) Obligaciones por leasing

Tipo de Instrumento	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Inversiones Travesía del Desierto S.A.	UF	-	299.127
Inversiones San Jorge	UF	198.116	226.585
Banco Security	UF	160.000	157.203
Banco Santander	UF	179.708	1.228.478
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.785.268	635.144
Metlife Compañía de Seguros	UF	70.129	71.237
Banco de Chile	UF	30.299	194.739
Totales		2.423.520	2.812.513

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.2 No corrientes

(a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período Actual	Período Anterior
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		30/06/2016	31/12/2015
								M\$	M\$
Banco Santander	CLP	62.073	-	-	-	-	4,42%	62.073	243.414
Banco Crédito e Inversiones	CLP	-	-	-	-	-	-	-	165.827
Banco Corpbanca	CLP	166.200	138.503	-	-	-	0,20%	304.703	387.800
Banco Crédito e Inversiones	UF	-	-	-	-	-	-	-	14.858
Banco Scotiabank	UF	-	-	-	-	-	-	-	35.507
Total		228.273	138.503	-	-	-		366.776	847.406

(b) Obligaciones con Instituciones Públicas

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período Actual	Período anterior
								30/06/2016	31/12/2015
								M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-		-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.2 No corrientes, continuación

(c) **Obligaciones con el público**

Tipo de Instrumento	Serie	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período Actual	Período Anterior
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		30/06/2016	31/12/2015
			-	-	-	-	-		-	-
Total			-	-	-	-	-		-	-

(d) **Obligaciones por leasing**

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período Actual	Período Anterior
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		30/06/2016	31/12/2015
BCI Leasing	UF	256.615	275.880	290.334	255.602	-	8,40%	1.078.431	1.331.601
Inversiones Travesía del Desierto S.A.	UF	-	-	-	-	-	-	-	5.413.789
Inversiones San Jorge S.A.	UF	205.921	228.687	536.021	1.013.659	-	2,20%	1.984.288	2.045.667
BCI Leasing	UF	286.609	242.831	237.988	340.951	1.703.469	3,79%	4.475.223	3.222.060
Leaseback Security	UF	169.699	179.987	174.557	201.480	1.745.168	6,07%	2.470.891	2.510.632
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.317.598	1.381.204	2.833.466	4.130.849	2.937.356	5,94%	12.600.473	13.021.489
Metlife Compañía de Seguros	UF	73.972	78.026	82.303	510.870	918.204	6,07%	1.663.375	1.756.371
Banco de Chile	UF	30.753	32.859	35.109	37.517	128.683	6,60%	264.921	275.011
Total		2.341.167	2.419.474	4.189.778	5.980.058	7.943.750		22.874.227	29.576.980

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

Aplicación de test para medición del nivel de variación en condiciones del pasivo financiero de La Araucana C.C.A.F., producto del reconocimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial en los Estados Financieros, según NIC39.

Antecedentes Contables

De acuerdo a lo indicado en las Normas Internacionales de Contabilidad N°39, acerca de Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. En una situación de Reorganización financiera, en donde las nuevas condiciones de la deuda sean sustancialmente diferentes, se deberá reflejar las nuevas condiciones, contabilizando una cancelación del pasivo financiero original, contra el reconocimiento del nuevo pasivo financiero.

Por tanto, un pasivo financiero (una deuda) solamente puede darse de baja del balance cuando la obligación subyacente se “extingue” debido a que:

1) **Se realiza el pago al acreedor / prestamista.** El deudor cumple con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios. (Ver párrafo AG 57 de la NIC 39)

Cuando el deudor paga a una tercera entidad para que asuma la obligación con el prestamista original, el pasivo no se “extingue” hasta que se obtiene una liberación legal de la deuda por parte del prestamista original (ver párrafo AG 59 de la NIC 39).

2) **El deudor no ha realizado el pago, pero es eximido de hacerlo.** Al deudor se le dispensa legalmente de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor (el hecho de que el deudor pueda haber prestado una garantía no significa necesariamente que esta condición no se cumpla). Ver párrafo AG 57 de la NIC 39.

3) **La deuda es adquirida por el deudor** (incluso si su intención es volver a revenderla). Imaginemos que una empresa emite bonos admitidos a cotización y posteriormente compra sus propios bonos. La empresa no contabiliza un activo y un pasivo sino que da de baja el pasivo. Ver párrafo AG 58 de la NIC 39.

Se entenderá como condiciones sustancialmente diferentes la situación en donde el Valor Presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, utilizando para realizar el descuento la tasa de interés efectiva original, varíe al menos en un 10% del Valor Presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero que ha sido cancelado se reconocerá en el resultado del período. A su vez, los costos y comisiones ajustarán el valor en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo del plazo residual del nuevo pasivo financiero.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

Aplicación de test para medición del nivel de variación en condiciones del pasivo financiero de La Araucana C.C.A.F., producto del reconocimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial en los Estados Financieros, según NIC39, continuación

Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago el Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo asciende a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F.. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

Debido que el paso a la segunda fase del ARJ se encuentra condicionado al cumplimiento de una serie de obligaciones por parte de La Araucana, se ha reconocido la estructura de la fase 1 en los Estados Financieros. En la medida que La Araucana C.C.A.F. a dichas obligaciones, se podrá reconocer la estructura de la segunda fase en la información financiera de La Araucana C.C.A.F.

Aplicación del test de variación de NIC39 para Fase 1

Al realizar el ejercicio requerido por la NIC39, considerando los flujos de vencimiento (capital más intereses) de la primera fase del ARJ, los gastos realizados en el proceso de implementación y para el cumplimiento de las obligaciones del ARJ (M\$380.850) y los gastos presupuestados durante los próximos meses de la fase 1 del Acuerdo (M\$500.000).

Estructura Fase 1 ARJ (M\$)	Bonos Corporativos	Líneas de Sobregiro	Hipotecarios	Pagarés	Deuda Total
Valor Presente de Pasivo Original. 28/03/2016	(185.000.000)	(11.974.614)	(4.398.465)	(219.459.140)	(420.832.219)
Flujo mes 0. 28/03/2016	12.302.500	796.312	292.498	14.594.033	27.985.343
Flujo mes 1. 27/04/2016	1.168.539	75.637	27.783	1.386.196	2.658.155
Flujo mes 2. 27/05/2016	1.167.773	75.587	27.764	1.385.288	2.656.412
Flujo mes 3. 27/06/2016	1.200.535	77.708	28.543	1.424.154	2.730.940
Flujo mes 4. 27/07/2016	1.166.240	75.488	27.728	1.383.471	2.652.927
Flujo mes 5. 27/08/2016	1.198.952	77.605	28.506	1.422.275	2.727.338
Flujo mes 6. 27/09/2016	1.198.160	77.554	28.487	1.421.336	2.725.537
Flujo mes 7. 27/10/2016	1.163.941	75.339	27.673	1.380.745	2.647.698
Flujo mes 8. 27/11/2016	1.196.577	77.452	28.449	1.419.457	2.721.935
Flujo mes 9. 27/12/2016	1.162.409	75.240	27.637	1.378.926	2.644.212
Flujo mes 10. 27/01/2017	1.194.993	77.349	28.412	1.417.579	2.718.333
Flujo mes 11. 27/02/2017	1.194.201	77.298	28.393	1.416.640	2.716.532
Flujo mes 12. 27/03/2017	5.916.462	382.959	140.667	7.018.495	13.458.583
Flujo mes 13. 27/04/2017	167.330.546	10.830.912	3.978.365	198.498.475	380.638.298
Valor Presente Neto ARJ Fase 1	1.393.554	(12.851)	(12.335)	5.176.305	6.544.673
Valor Absoluto de la Variación VPN Fase 1 / VP Original (promedio)	0,8%	(0,1%)	(0,3%)	2,4%	1,6%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

Aplicación de test para medición del nivel de variación en condiciones del pasivo financiero de La Araucana C.C.A.F., producto del reconocimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial en los Estados Financieros, según NIC39, continuación

La Fase 2 del ARJ considera una estructura de largo plazo que va desde el 27 de marzo de 2017 al 27 de marzo de 2024. Esta estructura considera pagos trimestrales de interés a una tasa de 8,05% nominal anual. También se acuerda una amortización trimestral, de acuerdo al siguiente recuadro:

Estructura Fase 2 ARJ (M\$)	Bonos Corporativos	Líneas de Sobregiro	Hipotecarios	Pagarés	Deuda Total
Valor Presente del Pasivo al cierre de Fase 1 (Calculado al 27/03/2017)	(166.298.350)	(10.764.100)	(3.953.824)	(197.274.016)	(378.290.290)
Flujo trimestre 1. 27/06/2017	5.743.480	371.762	136.554	6.813.292	13.065.088
Flujo trimestre 2. 27/09/2017	5.695.907	368.683	135.423	6.756.857	12.956.870
Flujo trimestre 3. 27/12/2017	5.612.181	363.263	133.432	6.657.539	12.766.415
Flujo trimestre 4. 27/03/2018	5.529.490	357.911	131.466	6.559.445	12.578.312
Flujo trimestre 5. 27/06/2018	5.553.187	359.445	132.030	6.587.554	12.632.216
Flujo trimestre 6. 27/09/2018	5.505.614	356.365	130.899	6.531.120	12.523.998
Flujo trimestre 7. 27/12/2018	5.423.957	351.080	128.957	6.434.253	12.338.247
Flujo trimestre 8. 27/03/2019	5.343.334	345.861	127.040	6.338.614	12.154.849
Flujo trimestre 9. 27/06/2019	5.362.894	347.127	127.505	6.361.817	12.199.343
Flujo trimestre 10. 27/09/2019	5.315.320	344.048	126.374	6.305.383	12.091.125
Flujo trimestre 11. 27/12/2019	5.235.732	338.897	124.482	6.210.969	11.910.080
Flujo trimestre 12. 27/03/2020	5.188.676	335.851	123.363	6.155.148	11.803.038
Flujo trimestre 13. 27/06/2020	5.172.601	334.810	122.981	6.136.078	11.766.470
Flujo trimestre 14. 27/09/2020	5.125.027	331.731	121.850	6.079.644	11.658.252
Flujo trimestre 15. 27/12/2020	5.047.507	326.713	120.007	5.987.685	11.481.912
Flujo trimestre 16. 27/03/2021	30.358.109	1.965.009	721.779	36.012.781	69.057.678
Flujo trimestre 17. 27/06/2021	4.460.039	288.688	106.040	5.290.790	10.145.557
Flujo trimestre 18. 27/09/2021	4.412.466	285.608	104.909	5.234.356	10.037.339
Flujo trimestre 19. 27/12/2021	4.342.691	281.092	103.250	5.151.584	9.878.617
Flujo trimestre 20. 27/03/2022	29.661.038	1.919.889	705.206	35.185.869	67.472.002
Flujo trimestre 21. 27/06/2022	3.747.477	242.565	89.098	4.445.503	8.524.643
Flujo trimestre 22. 27/09/2022	3.699.904	239.486	87.967	4.389.068	8.416.425
Flujo trimestre 23. 27/12/2022	3.637.874	235.471	86.492	4.315.485	8.275.322
Flujo trimestre 24. 27/03/2023	28.963.966	1.874.769	688.632	34.358.958	65.886.325
Flujo trimestre 25. 27/06/2023	3.034.915	196.443	72.157	3.600.215	6.903.730
Flujo trimestre 26. 27/09/2023	2.987.342	193.364	71.026	3.543.780	6.795.512
Flujo trimestre 27. 27/12/2023	2.933.058	189.850	69.735	3.479.385	6.672.028
Flujo trimestre 28. 27/03/2024	28.273.089	1.830.050	672.206	33.539.394	64.314.739
Valor Presente Neto ARJ Fase 2	9.042.560	585.304	214.991	10.726.878	20.569.733
Valor Absoluto de la Variación VPN Fase 2 / VP Original (promedio)	4,89%	4,89%	4,89%	4,89%	4,89%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

Aplicación de test para medición del nivel de variación en condiciones del pasivo financiero de La Araucana C.C.A.F., producto del reconocimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial en los Estados Financieros, según NIC39, continuación

Conclusión del Test

El resultado de los análisis anteriores demuestran que la variación entre el valor presente la estructura original de los instrumentos financieros de La Araucana C.C.A.F. con el valor presente de la estructura reorganizada en base a la fase 1 del ARJ es cercana a un 2%, y que así mismo la variación de la estructura de la fase 2 sería cercana a un 5%. Por cuanto se entiende que la variación total de los flujos del Acuerdo de Reorganización Judicial de los Pasivos Financieros de La Araucana C.C.A.F. (menos de 7%) no es “sustancialmente diferente” a los flujos originales de esos pasivos, por lo que no correspondería realizar una adecuación contable al reconocimiento de la deuda financiera.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 24 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

(a) La composición del rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	Período Actual	Período Anterior
	30/06/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Beneficios por pagar	933.082	1.266.625
Cuentas por pagar Fondos Nacionales	54.470	1.902
Proveedores	2.346.911	3.559.809
Acreeedores varios	4.521.329	2.158.972
Prestaciones complementarias	364.841	479.163
Acreeedores compañía de seguros	687.255	1.471.542
Cuentas por pagar	9.050.719	10.175.866
Impuesto al valor agregado débito fiscal	50.237	110.203
Provisión gastos de administración	1.410.292	2.338.425
Recaudaciones por cuenta de terceros	679.603	3.757.377
Pagos en exceso crédito social	1.051.645	2.498.740
Cotizaciones y cuenta corriente	5.844.575	5.454.184
Fondo común de terceros	832.889	1.129.412
Impuestos por pagar	151.981	137.892
Remuneraciones y retenciones	3.175.599	3.964.263
TOTAL	<u>31.155.428</u>	<u>38.504.375</u>

(b) Pagos en exceso publicados

	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
I Trimestre	1.854.157	2.286.879	2.377.213	1.763.823
II Trimestre	1.763.823	19.290.152	20.175.686	878.289

(c) Pagos en exceso generados

	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
I Trimestre	240.645	52.404	68.172	224.877
II Trimestre	224.877	52.459	103.980	173.356

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 25 Provisión por Crédito Social

Período actual al 30 de junio de 2016

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$ (*)	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(26.313.843)	(3.089.494)	-	(29.403.337)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(45.064)	-	-	(45.064)
Mutuos hipotecarios endosables	(27.026)	-	-	-	(27.026)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Totales	(27.026)	(26.358.907)	(3.089.494)	-	(29.475.427)
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(6.475.071)	-	-	(6.475.071)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Totales	-	(6.475.071)	-	-	(6.475.071)
Totales	(27.026)	(32.833.978)	(3.089.494)	-	(35.950.498)

(*) Incluye provisión adicional solicitada mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015 solicitada por Superintendencia de Seguridad Social.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 25 Provisiones por Crédito Social, continuación

Período anterior al 31 de diciembre de 2015

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$ (*)	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(32.995.042)	(3.064.571)	-	(36.059.613)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(59.439)	-	-	(59.439)
Mutuos hipotecarios endosables	(27.862)	-	-	-	(27.862)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Totales	(27.862)	(33.054.481)	(3.064.571)	-	(36.146.914)
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(4.443.158)	-	-	(4.443.158)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Totales	-	(4.443.158)	-	-	(4.443.158)
Totales	(27.862)	(37.497.639)	(3.064.571)	-	(40.590.072)

(*) Incluye provisión adicional solicitada mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015 solicitada por Superintendencia de Seguridad Social.

Nota 26 Otros Pasivos No Financieros

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. y Filiales presenta el siguiente detalle.

	Corriente		No Corriente	
	30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Operación Leaseback (*)	25.644	25.644	322.299	335.122
Ingreso anticipado contrato RSA(**)	204.842	204.842	460.895	563.315
Acreeador Plus Vida	1.336	4.951	-	-
Totales	231.822	235.437	783.194	898.437

(*) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en Leaseback y el alta de los bienes contraídos en Leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.

(**) Corresponde al contrato de Seguros RSA que se amortiza en el período de duración del contrato.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 27 Otras Provisiones

El saldo de Otras Provisiones al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, corresponde a dividendos por pagar a terceros y provisión del Crédito con Aval del Estado con el siguiente detalle:

(a) Corrientes y No Corrientes

	Corriente		No Corriente	
	30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cámara Nacional de Comercio	329	38	-	-
Provisión CAE	-	-	666.331	1.100.116
Totales	329	38	666.331	1.100.116

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 28 Ingresos Ordinarios (IAS 18)

Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Dentro de este ítem se encuentran:

- **Matrículas y mensualidad**

Los ingresos son generados principalmente por servicios educacionales entregados a los estudiantes que incluyen matrículas y aranceles netos de becas y descuentos, y se reconocen en ingresos durante la prestación de servicios de enseñanza comprendidos entre marzo del año actual y febrero del año siguiente.

- **Servicios médicos**

Los ingresos son generados principalmente por la prestación de servicios de salud a terceros, siendo la principal área de ingresos las atenciones dentales y médicas, intermediarios de seguros orientados principalmente a afiliados y empresas con convenio con La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se reconocen en ingresos cuando se presta el servicio.

El detalle de los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
Matrículas y mensualidades	7.675.628	7.793.805
Subvenciones	-	1.555.372
Servicios	2.299.081	2.287.129
Recreación	1.134.549	1.577.004
Prestaciones médicas y dentales	2.636.189	3.925.546
Totales	13.745.447	17.138.856

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 29 Ingresos por Intereses y Reajustes

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	Período Actual 30/06/2016			Período Anterior 30/06/2015		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	42.667.948	-	42.667.948	49.041.722	-	49.041.722
Microempresarios	1.167	-	1.167	14.580	-	14.580
Fines educacionales	7.134	-	7.134	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Totales	42.676.249		42.676.249	49.056.302	-	49.056.302

Nota 30 Gastos por Intereses y Reajustes

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	Período Actual 30/06/2016			Período Anterior 30/06/2015		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos Bancarios	(5.604.726)	-	(5.604.726)	(4.089.841)	(7.502)	(4.097.343)
Bonos Corporativos	(6.339.550)	-	(6.339.550)	(5.810.300)	-	(5.810.300)
Bonos Securitizados	(6.760)	-	(6.760)	(485.443)	-	(485.443)
Efectos de Comercio	-	-	-	(426.176)	-	(426.176)
Crédito organismos públicos de fomento y desarrollo	(11.600)	(3.064)	(14.664)	(8.883)	(49)	(8.932)
Totales	(11.962.636)	(3.064)	(11.965.700)	(10.820.643)	(7.551)	(10.828.194)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 31 Prestaciones Adicionales

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, por prestaciones adicionales son los siguientes:

(a) Ingresos

Tipo de beneficio	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
<u>Trabajadores</u>		
Recreación y turismo	14.358	154.069
Eventos Sociales y Culturales	9.355	53.677
Cursos y talleres	744	6.519
Subtotales	24.457	214.265
<u>Pensionados</u>		
Recreación y turismo	120.446	181.154
Eventos Sociales y Culturales	934	2.629
Cursos y Talleres	15.224	20.487
Subtotales	136.604	204.270
Totales	161.061	418.535

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 31 Prestaciones Adicionales, continuación

(b) Egresos

Tipo de beneficio	Período actual 30/06/2016 M\$	Período anterior 30/06/2015 M\$
<u>Trabajadores</u>		
<u>Beneficios en dinero</u>		
Natalidad	(174.720)	(213.842)
Educación y capacitación	(946.173)	(1.233.492)
Fallecimiento	(42.990)	(47.260)
Nupcialidad	(174.318)	(62.013)
Salud	(14.013)	(215.937)
<u>Programas Sociales</u>		
Fondo solidario	(2.025)	(14.660)
Educación y capacitación	(204)	(5.467)
Beneficios en salud	(7.427)	(97.544)
Recreación y turismo	(90.713)	(900.720)
Educación y Capacitación	(19.526)	(159.359)
Subtotal	(1.472.109)	(2.950.294)
<u>Pensionados</u>		
<u>Beneficios en dinero</u>		
Natalidad	(162)	(216)
Educación y capacitación	(62.370)	(70.877)
Fallecimiento	(122.960)	(149.220)
Nupcialidad	(41.409)	(80.337)
Salud	(558.314)	(358.912)
<u>Programas Sociales</u>		
Fondo solidario	(600)	(2.138)
Beneficios en salud	(14.166)	(127.136)
Eventos sociales y culturales	(128.949)	(167.026)
Recreación y turismo	(286.529)	(222.305)
Otros	(60)	(13.721)
Subtotal	(1.215.519)	(1.191.888)
TOTAL	(2.687.628)	(4.142.182)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 32 Ingresos y Gastos por Comisiones

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, por ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

(a) Ingresos

Concepto	Período actual 30/06/2016		Período anterior 30/06/2015	
	N°	M\$	N°	M\$
	Operaciones		Operaciones	
Comisión seguros	85.009	5.805.248	72.765	5.458.371
TOTAL		5.805.248		5.458.371

(b) Gastos

Concepto	Período actual 30/06/2016		Período anterior 30/06/2015	
	N°	M\$	N°	M\$
	Operaciones		Operaciones	
Gastos securitización	-	-	102.090	(133.303)
Total		-		(133.303)

Nota 33 Provisión por Riesgo de Crédito

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, por provisión de riesgo crédito son los siguientes:

	Período Actual 30/06/2016			Período Anterior 30/06/2015		
	Generada en el Período M\$	Reversada en el Período		Generada en el Período M\$	Reversada en el Período	
		M\$	Total M\$		M\$	Total M\$
	Consumo	(14.276.340)	726.726	(13.549.614)	(9.507.897)	903.994
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	(18.027)	-	(18.027)	51.088	-	51.088
Mutuos hipotecarios endosables	836	-	836	21.086	-	21.086
Idiosincrático	(24.923)	-	(24.923)	(7.395)	-	(7.395)
Totales	(14.318.454)	726.726	(13.591.728)	(9.443.118)	903.994	(8.539.124)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 34 Otros Ingresos y Gastos Operacionales

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, de otros ingresos y gastos operacionales es el siguiente:

(a) Otros ingresos operacionales

Otros ingresos operaciones	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
Cotización tiempo pleno	3.035.145	2.963.740
Comisiones por prepago	958.418	1.124.792
Ingresos por teleasistencia	8.604	24.780
Ingresos por servicios	749.981	85.565
Comisiones administración fondos nacionales	199.911	201.506
Recuperación gravámenes	18.681	9.020
Convenio recaudación	551.638	572.722
Reintegro gastos protesto	62.631	1.040
Utilidad en venta de activos fijos	12.823	5.333
Comisión mantención cuentas leasing	59.957	89.476
Gravámenes de extinción	-	24.553
Ingresos congreso mundial recursos humanos	-	15.525
Alianza estratégica seguros RSA	102.421	102.421
Ingreso riesgo operacional	13.926	-
Otros	28	143
Totales	5.774.164	5.220.616

(b) Otros gastos operacionales

Concepto	Período actual 30/06/2016 M\$	Período anterior 30/06/2015 M\$
Deterioro cuentas distintas de crédito social	(699.451)	(550.654)
Deterioro activos mantenidos para la venta	(46.569)	-
Intereses arrendamiento financiero	(358.762)	(299.443)
Intereses financiamiento activo fijo	(713.388)	(774.063)
Gastos de cobranza	(491.683)	(521.183)
Gastos por convenios	(467)	(2.909)
Cuotas sociales	(70.872)	(96.974)
Comisión mantención de cuentas	-	(27.169)
Gastos rechazados	(22.141)	-
Gasto riesgo operacional	(31.897)	(24.607)
Otros	(1.719)	(1.445)
TOTAL	(2.436.949)	(2.298.447)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 35 Remuneraciones y Gastos del Personal

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, de remuneraciones y gastos del personal es el siguiente:

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
Servicios No Financieros		
Remuneraciones del personal	(4.487.882)	(14.346.242)
Bonos o gratificaciones	(709.961)	(1.760.179)
Indemnización por años de servicio	(753.074)	(947.480)
Otros gastos de personal	(945.046)	(115.630)
Total servicios no financieros (Ver nota 36)	(6.895.963)	(17.169.531)
Servicios Financieros		
Remuneraciones del personal	(5.804.428)	(8.016.985)
Bonos o gratificaciones	(1.867.177)	(3.663.804)
Indemnización por años de servicio	(838.287)	(627.289)
Gastos de capacitación	(210)	(19.865)
Otros gastos de personal	(1.675.136)	(2.420.184)
Total servicios financieros	(10.185.238)	(14.748.127)

Nota 36 Gastos de Administración

La composición del rubro gastos de administración de los servicios financieros y no financieros al 30 de junio de 2016 y 2015 son los siguientes:

Gastos de Administración	Período actual 30/06/2016 M\$	Período anterior 30/06/2015 M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS		
Materiales	(202.811)	(494.414)
Servicios generales	(459.117)	(615.552)
Computación	(90.530)	-
Asesorías	(4.423.824)	(818.058)
Mantenimiento y reparación	(361.247)	(635.424)
Consumos básicos	(685.404)	(675.681)
Remuneraciones del personal servicios no financieros	(6.895.963)	(17.169.531)
Remuneraciones del directorio	-	(1.359)
Deterioro de deudores servicios no financieros	(564.665)	(1.457.585)
Arriendo sedes y salas	(1.043.606)	(1.408.879)
Actividades recreativas	(59.883)	(1.255.660)
Gastos alimentación, casino y alojamiento	(112.258)	(569.878)
Costo de inventarios reconocidos como gasto durante el período	(312.125)	(612.910)
Gastos de cobranza	(813)	-
Depreciación y amortización	(544.475)	(749.589)
Impuestos, contribuciones y aportes	(88.841)	(97.559)
Total Servicios no Financieros	(15.845.562)	(26.562.079)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 36 Gastos de Administración, (Continuación)

La composición del rubro gastos de administración de los servicios financieros y no financieros al 30 de junio de 2016 y 2015 son los siguientes:

Gastos de Administración	Período actual 30/06/2016 M\$	Período anterior 30/06/2015 M\$
SERVICIOS FINANCIEROS		
Materiales	(102.806)	(375.973)
Servicios generales	(1.977.612)	(2.036.156)
Computación	(1.561.673)	(1.896.608)
Asesorías	(888.054)	(328.621)
Mantenimiento y reparación	(235.127)	(369.616)
Consumos básicos	(624.183)	(650.260)
Remuneración del directorio	-	(41.900)
Honorarios directorio	-	(53.333)
Honorarios veedor e interventor	(190.697)	-
Otros gastos del directorio	-	(4.086)
Publicidad y propaganda	(634.605)	(2.024.903)
Impuestos, contribuciones y aportes	(364.284)	(339.601)
Arriendos	(1.288.877)	(1.456.228)
Castigo activo fijo	(403.944)	(202.427)
Inducción y entrenamiento	(4)	(26.770)
Gastos alimentación, casino y alojamiento	(552.883)	(721.904)
Gastos notariales	(3.082)	(42.988)
Gastos de afiliación	53.746	(493.215)
Gastos comisión servicios	-	(122.137)
Programas y convenios de fidelización	(2.388)	-
Gastos acuerdo de reestructuración	(185.364)	-
Servicio comisión crédito	(3.142)	(349.939)
Digitalización licencias medicas	(303.499)	(254.386)
Gastos desastres naturales	-	(10.707)
Otros gastos	(5.863)	(4.753)
Total Servicios financieros	(9.274.341)	(11.806.511)
TOTAL	(25.119.903)	(38.368.590)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 37 (Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social

Origen de los Ingresos	Período actual	Período anterior
	30/06/2016	30/06/2015
	M\$	M\$
Consumo	37.465.122	(3.732.744)
Microempresarios	38.251	(21.023)
Fines educacionales	(207)	63.573
Mutuos hipotecarios endosables	40.183	(149.223)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-
TOTAL	37.543.349	(3.839.417)

Nota 38 Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros

	Período actual		Período anterior	
	30/06/2016		30/06/2015	
	Ingresos	Desembolsos	Ingresos	Desembolsos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Prestaciones Adicionales	160.306	(4.807.266)	416.970	(2.465.522)
Prestaciones Complementarias	2.761.422	(2.857.725)	3.649.732	(3.365.761)
TOTAL	2.921.728	(7.664.992)	4.066.702	(5.831.283)
NETO	(4.743.263)		(1.764.581)	

Nota 39 Contingencias y Compromisos

(a) Demandas en contra de la Institución

- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por don Hugo Poblete Pino, por publicación en el Boletín Comercial Rol 2414-2012, 1° Juzgado de San Felipe.
- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por doña Daniela Pilar Pavéz Abarca en contra de La Araucana C.C.A.F., por incumplimiento de acuerdos de pago, en atención a que los descuentos fueron distintos a lo pactado Rol 20294-2014, 4° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda indemnización daños contractuales interpuesta por don Marco Antonio Rojas Meneses y doña Lesny Carol Lucero en contra de La Araucana C.C.A.F., por daños contractuales sufridos por tratamiento dental prestado en Convenio con La Araucana C.C.A.F., Rol 1087-2015 2° Juzgado Civil de Valparaíso.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(a) Demandas en contra de la Institución(Continuación)

- Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por don Carlos Troncoso Vergara en contra de La Araucana C.C.A.F. Rol 0-6196-2015 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- Demanda por prescripción de deuda e indemnización por perjuicios laborales de don Pablo Buchard Zapata. C-3748-2014, 3° Juzgado Local de Calama.
- Demanda por prestaciones, reajustes e intereses, interpuesta por don Mauricio Orleans Cuadra en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol 0-5124-2015, 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- Demanda por cobro de prestaciones, vulneración de derechos y despido injustificado, interpuesta por doña María Ripoll Gómez en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol 0-835-2015, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnización de perjuicios, interpuesta por doña Gladys Baquedano Quezada en contra de la Araucana C.C.A.F. Rol C-9755-2014 2° Juzgado Civil de Concepción.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por don Jorge García Castillo en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol 0-5468-2015, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnización de perjuicios, interpuesta por doña Anatolia Zúñiga Soto en contra de la Araucana C.C.A.F. Rol C-6141-2016 2° Juzgado Civil de Concepción.
- Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por don Esteban Ramírez Segura en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol 0-5755-2015, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda presentada en contra de Instituto Profesional La Araucana y solidariamente contra La Araucana C.C.A.F., interpuesta por don Raul Hauser, Rol 0-5432-2015, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda en procedimiento de aplicación general presentada en contra de La Araucana C.C.A.F., interpuesta por don Andrés Garrido, Rol 0-819-2015, Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.
- Demanda por procedimiento de aplicación general en contra de La Araucana C.C.A.F., interpuesta por don Eric Flores Rol 0-850-2016 1° Juzgado de letras de trabajo de Santiago.
- Demanda por procedimiento monitorio, cuya materia es el cobro de prestaciones, interpuesta por María Pinochet Retamal, M-15-2016 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Quillota.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(b) Juicios iniciados por la institución

El detalle de las demandas cuyo término se encuentra pendiente es el siguiente:

Demandas	Rol	Juzgado	Cuantía M\$
María Isabel Puchalt Granda	5004/2011	20° Juzgado Civil de Santiago	28.545

- Querrela criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodriguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa. Causa RIT 7198/2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.

- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda Gonzalez Muñoz. RIT 10256/2013. 8° Juzgado de Garantía de Santiago.

- Demanda interpuesta por la Caja de Compensación la Araucana en contra de don Héctor Marcial Castro. Causa C-38-2014. 2° Juzgado Civil de Coquimbo.

- Querrela presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores RUC 1110011543/5 RIT 4714/2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.

- Querrela penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores. RUC 1210014756/2 RIT 772/2012, Juzgado de Garantía de Quintero.

- Querrela presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables. RUC 1510007628-1 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.

- Querrela presentada por uso indebido de base de datos La Araucana C.C.A.F. en contra de Ernesto Berríos, Victor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.

- Querrela criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos. RUC 1300187532-3 RIT 4293/2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

- Querrela presentada por delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores por los delitos de estafa. RUC 1310016583-4 RIT 10497-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querrela presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto. RUC 1210036576-4 RIT 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.
- Querrela criminal entablada en contra de Giorgio Caffi Gonzalez y de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa. RUC 1210035104-6 RIT 4587-2012, Juzgado de Garantía de Punta Arenas.
- Querrela criminal entablada en contra de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos. RIT 16722/2013. 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Denuncia en contra de todas aquellas personas que resulten responsables como autores, cómplices o encubridores por el delito de estafa (adulteración de pago de Licencias Medicas rechazadas) RUC 1400256957-5. Ministerio Público, Fiscalía Centro Norte.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables. RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
- Querrela por falsificación de instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social, en contra del Sr. Juan Carlos Alarcón. RUC 1510013007-3. Juzgado de Garantías de Arica.
- Demanda presenta solicitud de extravió de documento, Vale Vista del Banco BBVA, presentada por La Araucana C.C.A.F., 4° Juzgado Civil de Santiago.
- Querrela criminal entablada en contra de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos. RIT 2131-2014. Juzgado de Garantía de Valparaíso
- La Araucana C.C.A.F., interpone querrela criminal por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Walmart. RIT 1510038013-4, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
- La Araucana C.C.A.F, interpone querrela criminal por el delito de usurpación en razón de una propiedad de la Caja en la comuna de Quilicura, contra quienes resulten responsables. RIT 1610023714-1, , 2° Juzgado de Garantía de Santiago.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(c) Garantías indirectas

Al 30 de junio de 2016, estimamos informar a Continuación, las ComfortLetter que el Honorable Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha autorizado otorgar en beneficio de las Corporaciones y Empresas que integran el Modelo Corporativo a requerimiento de entidades bancarias. Hacemos presente que las ComfortLetter o Cartas de Intención Fuerte, no constituyen aval ni fianza, si no que un compromiso privado de orden moral.

Sociedad	Institución solicitante	N° sesión de Directorio	Cuantía M\$/UF
Corporación Educación La Araucana	BCI Leasing S.A.	357-1997	UF 5.000
Corporación Educación La Araucana	BCI Leasing S.A.	370-1998	M\$ 60.000
Instituto Profesional La Araucana	Banco Santander-Chile	370-1998	UF 5.000
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Inmobiliaria Yunis Ltda.	413-2002	Sin cuantía
Instituto Profesional La Araucana	BCI Leasing S.A.	424-2003	UF 443
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	426-2003	UF 630
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	429-2003	M\$ 300
Clínica Providencia S.A.	Banco Crédito e Inversiones	435-2004	UF 10.000
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	444-2005	UF 640
Servicios Corporativos S.A.	Banco Chile	448- 2005	UF 11.000
Clínica Providencia S.A.	Banco Crédito e Inversiones	454-2005	UF 10.000
Sociedad Educacional La Araucana S.A.	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	468-2007	UF 87.463
Clínica Providencia	Banco del Desarrollo	468-2007	UF 74.500
Instituto Profesional La Araucana	Banco Security	479-2008	UF 160.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	502-2009	UF 150.000
Instituto Profesional La Araucana	Metlife Compañía de Seguros	533-2012	UF 100.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	539-2013	UF 10.000
Instituto Profesional La Araucana	Banco Crédito e Inversiones	546-2013	UF 9.500
Instituto Profesional La Araucana	Tanner Servicios Financieros S.A.	552-2014	M\$ 1.000.000
Instituto Profesional La Araucana	Interfactor S.A.	554-2014	M\$ 350.000
Instituto Profesional La Araucana	Tanner Servicios Financieros S.A.	554-2014	M\$ 200.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Factoring Banco Bice	555-2014	M\$ 250.000

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(d) Garantías directas

Al 30 de junio de 2016 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Cuantía al 31/03/2016	M\$/UF
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF	209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF	88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF	46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF	40.118,60
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF	146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF	30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF	7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF	9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF	37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF	116.578,15
Centro Interactivo La Araucana Iquique	Banco Chile	UF	11.970,56
Centro Interactivo La Araucana Concepción	Banco Santander	UF	7.766,66
Boleta de garantía – Fondo Nacional de Salud	Banco Chile	UF	1.000,00
Boleta de garantía – Plaza Vespucio S.A.	Banco Chile (*)	UF	231,10
Boleta de garantía – Plaza Antofagasta S.A.	Banco Chile (*)	UF	304,50
Boleta de garantía – Plaza Oeste S.A.	Banco Chile (*)	UF	316,26
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco Chile	UF	174,00
Boleta de garantía – Instituto de Previsión Social	Banco BBVA	UF	213,04
Boleta de garantía – Instituto de Seguridad del Trabajo	Banco Chile	M\$	20.000,00
Boleta de garantía – Instituto de Previsión	Banco BCI	M\$	5.000,00
Boleta de garantía – CGE Distribución S.A.	Banco BCI	M\$	8.000,00

(*) La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(e) Otras restricciones

En conformidad con el Acuerdo de Reorganización Judicial de fecha 28 de marzo de 2016 suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores financieros que incluye Bancos, Corporación de Fomento de la Producción y Bonos Corporativos, estos últimos acorde con los contratos emitidos por La Araucana C.C.A.F. y Banco de Chile en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos para la Serie A del 15 de noviembre de 2010, Serie B del 02 de enero de 2012, Serie C del 31 de enero de 2013 y Serie D del 15 de noviembre de 2013, y Banco Santander Chile en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos para la Serie E del 15 de enero de 2015, se impone la obligación de cumplir los siguientes Covenants:

1. Cartera Neta/Deuda Neta:

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Cartera Neta / Deuda Neta: a junio de 2016, no inferior a 0,90 veces; (ii) a septiembre de 2016, no inferior a 0,90 veces (iii) a diciembre de 2016; no inferior a 0,90 veces; (iv) para el año 2017, no inferior a 0,95 veces; (v) para el año 2019, no inferior a 1.05 veces; (vii) para el año 2010, no inferior a 1,15 veces; (viii) para el año 2021, no inferior a 1,25 veces; y (ix) para el año 2022 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no inferior a 1,30 veces.

Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cociente de : (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 días; y (b) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

$$\frac{\text{Cartera Neta}}{\text{Deuda Neta}} = \text{Incumplido}$$

2. Deuda Neta/Patrimonio

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Deuda Neta / Patrimonio: (i) a junio de 2016, no superior a 4,5 veces; (ii) a septiembre de 2016, no superior a 4,5 veces; (iii) a diciembre de 2016; no superior a 4,5 veces; (iv) para el 2017, no superior a 4 veces; (v) para el año 2018, no superior a 3,35 veces; (vi) para el año 2019, no superior a 2,8 veces; y (vii) para el año 2020 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 2,3 veces.

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (a) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (b) Patrimonio, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

$$\frac{\text{Deuda Neta}}{\text{Patrimonio}} = \text{Cumplido}$$

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

3. Gasto en Provisión

e) Otras restricciones, continuación

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Gasto en Provisión: (i) a junio de 2016 a no superior al 11%; (ii) a septiembre de 2016, no superior a 10,5%; (iii) a diciembre de 2016, no superior a 7,5%; (iv) para el año 2017, no superior a 6,5%; (v) para el año 2018, no superior a 5,7%; (vi) para el año 2019, no superior a 5%; y (vii) para el año 2020 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 4,8%.

Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (a) Gasto en Provisión de los últimos 12 meses; y (b) Cartera promedio de los últimos cuatro trimestres, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

$$\frac{\text{Gasto Provisión}}{\text{Cartera Promedio}} = \text{Cumplido}$$

4. Índice de Mora

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de índice de Mora: (i) a junio de 2016, no superior a 6,7% (ii) a septiembre de 2016, no superior a 6,1%; (iii) a diciembre de 2016, no superior a 5,6%; (iv) para el año 2017, no superior a 4,8%; y (v) para el año 2018 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 4,7%.

Se entenderá por Índice de Mora el cociente de: (a) Cartera en Mora de 61 a 180 días; y (b) Cartera de 0 a 180 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

$$\frac{\text{Cartera en Mora 61 a 180 días}}{\text{Cartera en Mora 0 a 180 días}} = \text{Incumplido}$$

5. Índice de Recaudación

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de índice de Recaudación: (i) a junio de 2016, no inferior a 4,8% (ii) a septiembre de 2016, no inferior a 4,8%; (iii) a diciembre de 2016, no inferior a 4,8%; (iv) para el año 2017 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no inferior a 5%.

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (a) Cartera de T; y (b) Cartera T – 1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

$$\frac{\text{Cartera de T}}{\text{Cartera de T-1}} = \text{Cumplido}$$

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

e) Otras restricciones, continuación

6. Índice de Eficiencia

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Índice de Eficiencia: (i) a junio de 2016, no superior a 72%; (ii) a septiembre de 2016, no superior al 72% (iii) a diciembre de 2016; no superior a 72%; (iv) para el año 2017, no superior a 74%; (v) para el año 2018, no superior a 68%; (vi) para el año 2019, no superior a 68%; (vii) para el año 2020, no superior a 68%; y (viii) para el año 2021, no superior a 68%; y (ix) para el año 2022 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 68%.

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (a) Gastos Totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, estos es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

$$\frac{\text{Gastos Totales}}{\text{Ingresos Totales}} = \text{Cumplido}$$

En el evento de incumplir alguno de los Covenants Financieros antes señalados, La Araucana C.C.A.F. tendrá un plazo de 90 días para dar cumplimiento a los índices exigidos. Si transcurrido este plazo no se hubiere subsanado el incumplimiento, la Comisión de Acreedores podrá fijar un tiempo adicional de reparo; o bien, quedará facultada para modificar él o los índices, si las circunstancias operacionales La Araucana C.C.A.F. así lo aconsejaren.

La Araucana C.C.A.F. deberá someterse a clasificación de riesgo anual será analizada por al menos dos entidades clasificadoras de las inscritas en el registro llevado a tal efecto por la Superintendencia de Valores y Seguros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 40 Sanciones

Al 30 de junio de 2016 no se presentan sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

Nota 41 Hechos Posteriores

a) Superintendencia de Seguridad Social

Con fecha 11 de julio de 2016, a través de la Resolución Exenta N° 160, la Superintendencia de Seguridad Social resuelve acoger parcialmente el Recurso de Reposición presentado por esta Caja de Compensación, en el cual se solicita la rebaja de la multa cursada por el proceso Sancionatorio correspondiente a la Resolución exenta N°128 de ese Servicio. En la Resolución Exenta N°160 se resuelve aplicar, en definitiva, a La Araucana C.C.A.F. una multa a beneficio fiscal de UF1.640, por los hechos que fueron objeto de cargo en el referido Proceso.

b) Cambios en la Administración

Con fecha 01 de julio de 2016, es promovida al cargo de Sugerente de planificación y control de Gestión la señorita Alejandra Soto Muñoz, quien a esa fecha se desempeñaba como jefe de esa división.

Con fecha 08 de agosto de 2016 se incorporó el señor Cristian Peralta Trejo como Subgerente de Productos Financieros.

Con fecha 16 de agosto de 2016 se incorporó el señor Eugenio Martínez Morales como Subgerente de Operaciones del Crédito.

Con fecha 24 de agosto de 2016 el señor Gino Manriquez presentó su renuncia voluntaria al cargo de Gerente contralor, la cual tendrá efecto a contar del día 26 de agosto de 2016, mientras se avanza en el proceso de selección y reclutamiento del cargo, asumirá como Gerente contralor interino, el Subgerente de Cumplimiento y Normativa señor Marcelo Aguilera Contador.

c) Superintendencia de Valores y Seguros

Con fecha 1 de julio de 2016, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores, el que fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago mediante resolución de 28 de marzo de 2016 (el "Acuerdo"), específicamente en lo referido a las Obligaciones de Hacer estipuladas en el referido Acuerdo, La Araucana C.C.A.F. informa avances en el cumplimiento de las obligaciones comprometidas durante los primeros 90 días desde la fecha de la ejecutoria antes señalada.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 42 Activos y Pasivos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 30 de junio 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Período Actual	Período Anterior
	30/06/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Edificio (1)	6.792.590	-
Instalaciones (1)	62.670	-
Terreno (1)	1.823.868	-
Deterioro Activos mantenidos para la venta (1)	(46.569)	-
Vivienda Recuperadas (2)	270.859	191.840
Sub Total	8.903.418	191.840
Inversión disponible para la venta (3)	400.030	
Cuentas por cobrar disponibles para la venta (3)	112.375	
Sub-total (3)	512.405	
Total	9.415.823	
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta		
Cuentas por pagar disponibles para la venta (3)	114.368	
Total Pasivos mantenidos para la venta	114.368	
Operaciones Discontinuas		
Resultado disponibles para la venta (3)	(1.190.746)	
Total Pasivos mantenidos para la venta	(1.190.746)	

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 42 Activos y Pasivos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, continuación

(1) Con fecha 26 de febrero de 2016 dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28.472-2015 punto 1. Primera Fase, se determino un listado de Activos Prescindibles, estos activos son para hacer frente a las obligaciones estipuladas en dicho acuerdo.

El listado de Activos Prescindibles, los cuales fueron hipotecados a nombre del agente en garantía a favor de los Acreedores, por el período en que La Araucana C.C.A.F. ejecute la venta de los mismos, son los siguientes:

Curicó, Estado Nro. 544 al 552
Santiago, WTC, Nueva Tajamar 481, Piso 6
Santiago, Miguel Claro 964
Santiago, Ejercito 193
Santiago, Sazie 1825
Alto Hospicio, Ramón P. Opazo 3124
Santiago, Santa Lucia 344C
Santiago, Santa Lucia 344 Dpto 2-B
Vallenar, Serrano 1275
Puerto Montt - Balmaceda 225
Puerto Montt - Benavente 702 – 760
Temuco, Edificio Capital. Antonio Varas 989
Angol, Pedro Aguirre Cerda 302

En el evento que ocurriere la venta de los bienes singularizados, y ésta fuere efectuada dentro del plazo definido para la Primera Fase, pero el producto de dicha venta excediere los montos que deban pagarse de acuerdo al Calendario de Amortizaciones de la Primera Fase, tales montos se imputarán al saldo de capital adeudado al término de dicha Primera Fase. La Araucana C.C.A.F. deberá destinar a amortización anticipada obligatoria el producto de la venta de Activos Prescindibles.

(2) Se presenta en este rubro las viviendas recuperadas, a las que se ha puesto término al contrato de arrendamiento con promesa de compraventa suscrito conforme a la Ley N°19.281. Este término de contrato, puede originarse en una sentencia del tribunal arbitral correspondiente o por mutuo acuerdo de las partes. Además, se debe cancelar y alzar en el conservador de bienes raíces que corresponda, dicho contrato de arrendamiento. A la fecha de cierre, estos activos han sido registrados al menor valor entre valor libro y el valor estimado de venta, correspondiente a la filial Inmobiliaria ProHogar.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 42 Activos y Pasivos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, continuación

(3) Se presentan en este rubro la inversión disponible para la venta correspondiente a la Sociedad de Educación La Araucana que se encuentra valorizada entre el menor valor de precio de costo y su valor de mercado. A la fecha se presenta el siguiente balance:

Fupef	Estado De Situación Financiera	31/05/2016
	Activos Corrientes	M\$
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	745.141
11060	Otros activos no financieros, corrientes	108.823
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	92.814
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	15.747
11110	Activos por impuestos Corrientes	21.851
	Total de Activos Corrientes	984.376
	Activos no Corrientes	
12040	Otros activos no financieros no corrientes	8.784
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	101.906
12100	Propiedades, planta y equipo	7.041.681
12130	Activos por impuestos diferidos	412.618
	Total de Activos no Corrientes	7.564.989
	TOTAL DE ACTIVOS	8.549.365
	Pasivos Corrientes	
21010	Otros pasivos financieros, Corrientes	414.636
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	259.807
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	131.935
21050	Otras provisiones corrientes	1.704
21070	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	102.364
	Total de Pasivos Corrientes	910.446
	Pasivos No Corrientes	
22010	Otros pasivos financieros, no corrientes	5.871.599
22060	Pasivo por impuestos diferidos	111.555
	Total de Pasivos No Corrientes	5.983.154
	TOTAL DE PASIVOS	6.893.600
	Patrimonio	
23010	Fondo Social	543.846
23020	Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.046.930
23050	Ganancia (pérdida) del ejercicio	64.989
	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.655.765
23070	Participaciones no controladoras	
	Patrimonio Total	1.655.765
	TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	8.549.365
	Total Activos Netos	1.655.765
	Saldos Por Cobrar	112.375
	Ajuste Valor de Mercado	(1.255.735)
	Total Activos Mantenidos para la Venta	512.405

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 42 Activos y Pasivos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, continuación

(3) Se presentan en este rubro la inversión disponible para la venta correspondiente a la Sociedad de Educación La Araucana que se encuentra valorizada entre el menor valor de precio de costo y su valor de mercado. A la fecha se presenta el siguiente estado de resultado y Flujo de efectivo:

Codigo Fupef	Estado de Resultados	31/05/2016 M\$
	SERVICIOS NO FINANCIEROS	
41010	Ingresos de actividades ordinarias	2.104.110
41020	Costo de ventas	-
	Ganancia bruta	2.104.110
41040	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-
41050	Otros ingresos, por función	-
41060	Costos de distribución	(3.294)
41070	Gastos de Administración	(1.671.753)
41080	Otros Gastos, por Función	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)	(7.914)
41100	Ingresos financieros	13.683
41110	Costos financieros	(231.361)
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(20.853)
41130	Diferencias de cambio	-
41140	Resultado por unidades de reajuste	(85.789)
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-
41160	Ganancia (pérdida), antes de impuestos	96.829
41170	Gasto por impuestos a las ganancias	(31.840)
41180	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	64.989
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-
41000	Ganancia (pérdida) de negocios no Financieros	64.989
23050	Ganancia (pérdida)	64.989
	Ajuste a Valor de Mercado	(1.255.735)
	Ganancia (pérdida) Disponible para la venta	(1.190.746)

A continuación se presentan los Flujos originados por la Sociedad Educacional La Araucana al 31 de mayo de 2016.

Estado de Flujo de Efectivos	31/05/2016 M\$
Flujo Operacional	(953.943)
Flujo de Inversión	(27.911)
Flujo de Financiamiento	1.317.513
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	335.659
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	409.482
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	745.141

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 43 Activos y Pasivos No Corrientes Mantenidos para distribuir a los Propietarios y Operaciones discontinuas

Se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es Activos, Pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y Operaciones descontinuadas; de las sociedades Percade S.A., Peñuelas Norte S.A., Servicios de Cobranza Corporativo S.A., Corredora de Seguros La Araucana S.A.

	Período Actual
	30/06/2016
	M\$
Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios	<u> </u>
Inversión disponible para distribuir	196.226
Cuentas por cobrar disponibles para distribuir	<u> 8.126</u>
Total	<u><u> 204.352</u></u>
Pasivos no corrientes mantenidos para distribuir	<u> </u>
Cuentas por pagar disponibles para distribuir	1.779.451
Total Pasivos mantenidos para la venta	<u><u> 1.779.451</u></u>
Operaciones Discontinuas correspondientes a activos mantenidos para distribuir a los propietarios	<u> </u>
Resultado disponibles para distribuir	(1.306.761)
Total Pasivos mantenidos para la venta	<u><u> (1.306.761)</u></u>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 43 Activos y Pasivos No Corrientes Mantenidos para distribuir a los Propietarios y Operaciones discontinuas, continuación

A continuación se presenta El Balance, Estado de Resultado y Estado de Flujo de Efectivo de dichas sociedad al 30 de junio de 2016.

Fuufef	Estado De Situación Financiera	Peñuelas Norte S.A. M\$	Percade S.A. M\$	Servicios Cobranza Corporativo S.A. M\$	Corredora de Seguros La Araucana S.A. M\$	Total M\$
ACTIVOS						
Activos Corrientes						
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	13.804	8.420	29.335	3.665	55.224
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	382	-	-	918	1.303
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	8.757	118.245	127.002
11110	Activos por impuestos Corrientes	1.182	-	111	237.179	238.471
Total de Activos Corrientes		15.368	8.420	38.203	360.007	421.997
Activos no Corrientes						
12100	Propiedades, planta y equipo	-	-	1.618	-	1.618
Total de Activos no Corrientes		-	-	1.618	-	1.618
TOTAL DE ACTIVOS		15.368	8.420	39.821	360.007	423.615
PASIVOS Y PATRIMONIO						
PASIVOS						
Pasivos Corrientes						
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	3.776	-	3.776
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	392	7.734	-	8.126
21060	Pasivos por impuestos, Corrientes	-	-	976	214.126	215.102
Total de Pasivos Corrientes		-	392	12.486	214.126	227.004
Pasivos No Corrientes						
Total de Pasivos No Corrientes		-	-	-	-	-
TOTAL DE PASIVOS		-	392	12.486	214.126	227.004
Patrimonio						
23010	Fondo Social	30.000	142.445	6.340	25.000	203.785
23020	Ganancias (pérdidas) acumuladas	(14.604)	(134.332)	560.388	887.750	1.299.202
23030	Otras participaciones en el patrimonio	-	-	-	-	-
23040	Otras reservas	-	-	-	-	-
23050	Ganancia (pérdida) del ejercicio	(28)	(85)	(539.393)	(766.870)	(1.306.376)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		15.368	8.028	27.335	145.880	196.611
23070	Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Patrimonio Total		15.368	8.028	27.335	145.880	196.611
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		15.368	8.420	39.821	360.006	423.615
Total Activos Netos						
		15.368	8.028	27.335	145.880	196.611
Ajuste VP Peñuelas						
		(385)	-	-	-	(385)
Saldos por Cobrar						
		-	392	7.734	-	8.126
Total Activos Mantenidos para distribuir a los Propietarios		14.983	8.420	35.069	145.880	204.352
Al 30 de junio de 2016 se presentan dentro de este ítem las cuentas por pagar a estas sociedades, las cuales deben ser canceladas, las cuales deben ser canceladas en la fecha de liquidación:						
Pasivos No Corrientes Mantenidos Para Distribuir:						
Cuentas por pagar Relacionadas		-	-	789.069	990.382	1.779.451

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 43 Activos y Pasivos No Corrientes Mantenidos para distribuir a los Propietarios y Operaciones discontinuas, continuación

A continuación se presentan el desglose por naturaleza del Rubro “Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas, las cuales están disponibles para la distribución a los propietarios.

Fupez	Estado De Resultados	Peñuelas Norte S.A.	Percade S.A.	Servicios Cobranza Corporativo S.A.	Corredora de Seguros La Araucana S.A.	Total \$
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	SERVICIOS NO FINANCIEROS					
41010	Ingresos de actividades ordinarias	-	-	4.240	(1.987)	2.253
41020	Costo de ventas	-	-	-	-	-
	Ganancia bruta	-	-	4.240	(1.987)	2.253
41040	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-	-
41050	Otros ingresos, por función	-	-	-	-	-
41060	Costos de distribución	-	-	-	-	-
41070	Gastos de Administración	(16)	(80)	(607.439)	(719.279)	(1.326.814)
41080	Otros Gastos, por Función	-	-	-	-	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)	-	(5)	-	(167)	(172)
41100	Ingresos financieros	-	-	9.837	37.411	47.248
41110	Costos financieros	(19)	-	(351)	(178)	(548)
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-
41130	Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste	7	-	55.296	11	55.314
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-	-
41160	Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(28)	(85)	(538.417)	(684.189)	(1.222.719)
41170	Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	(976)	(82.681)	(83.657)
41180	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(28)	(85)	(539.393)	(766.870)	(1.306.376)
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
41000	Ganancia (pérdida) de negocios no Financieros	(28)	(85)	(539.393)	(766.870)	(1.306.376)
23050	Ganancia (pérdida)	(28)	(85)	(539.393)	(766.870)	(1.306.376)
	Ajuste VP Peñuelas	(385)	-	-	-	(385)
	Total Operaciones Discontinuas a para distribuir a los Propietarios	(413)	(85)	(539.393)	(766.870)	(1.306.761)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Nota 43 Activos y Pasivos No Corrientes Mantenidos para distribuir a los Propietarios y Operaciones discontinuas, continuación

A continuación se presentan los Flujos de efectivo de las Operaciones discontinuas

Estado de Flujo de Efectivos	Peñuelas Norte S.A. M\$	Percade S.A. M\$	Servicios Cobranza Corporativo S.A. M\$	Corredora de Seguros La Araucana S.A. M\$	Total M\$
Flujo Operacional	(395)	-	(90.409)	(25.053)	(115.858)
Flujo de Inversión	-	-	-	2.774	2.774
Flujo de Financiamiento	-	-	3.094	(286.834)	(283.740)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(395)	-	(87.315)	(309.113)	(396.824)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	14.199	8.420	116.650	312.778	452.048
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	13.804	8.420	29.335	3.665	55.224

Nota 44 Provisiones por Beneficios a los Empleados

El saldo de los beneficios a los empleados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

(a) Corrientes

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Planes de participación y bonos		
Feriado Legal	1.281.417	1.941.886
Bono de vacaciones	628.348	1.307.265
Gratificación voluntaria	-	31.177
Otros	8.190	357.280
Totales	1.917.955	3.637.608

(b) No Corrientes

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Beneficios a los empleados	32.858	29.537
Totales	32.858	29.537

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes

Entre el 1 de enero de 2016 y 30 de junio de 2016, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a) Situación actual de la Entidad

Con fecha 13 de enero de 2016, La Araucana C.C.A.F. y de común acuerdo con la Comisión de Acreedores, decidió contratar a Econsult como firma asesora externa, para que entregue una opinión independiente sobre la propuesta presentada por La Araucana el 23 de diciembre de 2015 para reestructurar sus acreencias.

Con fecha 19 de enero de 2016 se disolvió la sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A., donde La Araucana C.C.A.F. tenía un 30% de participación.

Con fecha 20 de enero de 2016, se contrataron los servicios del Señor Alberto Etchegaray, con el objetivo de fijar los lineamientos para un nuevo Gobierno Corporativo.

Con fecha 29 de enero de 2016, se recibe el informe elaborado por Econsult respecto de la propuesta que hizo en el marco de la reorganización judicial, el cual valida las proyecciones sobre las cuales La Araucana C.C.A.F. realizó su propuesta de reestructuración financiera.

Con fecha 3 de febrero de 2016 debido a la situación de insolvencia, La Araucana C.C.A.F., solicitó al 25° Juzgado Civil de Santiago la suspensión de las demandas laborales en su contra hasta que la negociación con los acreedores y bonistas finalice, ya que en el marco de acuerdo judicial, la entidad goza de protección concursal donde “No podrá declararse ni iniciarse en contra del deudor un procedimiento concursal ni ejecuciones de cualquier clase”.

Con fecha 26 de febrero de 2016 La Araucana C.C.A.F. ha presentado, ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial que regulará las relaciones jurídicas, comerciales y financieras con sus acreedores financieros.

Con fecha 23 de marzo de 2016, y en el marco del Acuerdo de Reorganización judicial, La Araucana C.C.A.F. ha formalizado la aprobación del plan de cierre y venta de sus empresas relacionadas, en este contexto se ha considerado mantener en funcionamiento sólo aquellas instituciones que operan la entrega de beneficios sociales claves para mejorar la calidad de vida de los afiliados. La Araucana C.C.A.F. ha definido focalizar su actividad en el otorgamiento de créditos sociales y demás actividades propias del giro que se establecen en la normativa que regula el funcionamiento de las Cajas de Compensación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

a) Situación actual de la Entidad, continuación

Con fecha 28 de marzo de 2016, el 25° Juzgado Civil de Santiago ha certificado que el Acuerdo de Reorganización Judicial, Rol C-28.472-2015 de La Araucana C.C.A.F. con sus Acreedores Financieros, se encuentra ejecutoriado.

Con fecha 30 de marzo de 2016, tras la materialización del acuerdo de reorganización judicial, Feller Rate subió a “B+” la clasificación de la solvencia de C.C.A.F. La Araucana y asignó “B+” a sus líneas de bonos y “B+/Nivel 4” a sus líneas de efectos de comercio, y asigna “Creditwatch en Desarrollo” a sus clasificaciones.

Con fecha 30 de marzo de 2016, tras la materialización del acuerdo de reorganización judicial, Humphrey aumentó la clasificación de riesgo de los bonos de La Araucana C.C.A.F. a “Categoría B”. Cambiando a su vez las perspectivas de clasificación “Estable” a “En Observación”.

Con fecha 31 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. efectuó exitosamente el pago de la cuota inicial de sus pasivos financieros, en cumplimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial, ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago con fecha 28 de marzo de 2016.

Con fecha 31 de mayo de 2016, La Araucana C.C.A.F. luego de analizar cada una de las propuestas técnicas y económicas, resuelve y aprueba adjudicar el Servicio de Auditoría Externa para el período 2016-2017 y la actualización del Plan de Remediación a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Con fecha 24 de junio de 2016, Feller Rate clasificó en “B+” la nueva emisión de Bonos Serie F, en proceso de inscripción, de La Araucana C.C.A.F., al mismo tiempo, ratificó las clasificaciones vigentes y confirmó su "Creditwatch en Desarrollo".

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

b) Cambios en la Administración

Con fecha 5 de enero de 2016, se nombro a la Señora María Eugenia Vega Salgado Gerente de Personas, eliminándose las subgerencias de Administración y beneficios, efectividad organizacional y desarrollo organizacional que ella dirigía como Subgerente, creándose las siguientes jefaturas en su reemplazo, Jefe de Remuneraciones, Jefe de Bienestar, Jefe División Desarrollo Organizacional.

Con fecha 27 de enero de 2016, dentro del plan de reestructuración es desvinculado el Señor Sergio Urbina, Director de Asuntos Corporativos.

Con fecha 29 de enero de 2016, presentan su renuncia los señores Álvaro Ipinza Torres, Gerente de Planificación Interina y el señor Cristian Muñoz Subgerente Legal.

Con fecha 1 de febrero asume como Gerente de Planificación y Control de Gestión el Señor Felipe Saavedra actual Subgerente Corporativo de Riesgo.

Con fecha 1 de febrero se puso término al contrato de trabajo con el señor Guillermo Gonzalez Bozo, Gerente Sucursal Huérfanos, lo anterior obedece al plan de reestructuración de la Araucana C.C.A.F..

Con fecha 2 de febrero de 2016 se nombra a la señorita Andrea Acevedo Carvajal, actual Coordinador de Riesgo, como Subgerente Corporativo de Riesgo Interino, mientras dure el proceso de reclutamiento y selección para cubrir este cargo.

Con fecha 14 de marzo de 2016, ingresa a La Araucana C.C.A.F. el señor Sergio López Carrasco, quien se desempeñará como Gerente de Riesgos y Cobranzas.

Con fecha 15 de abril de 2016, fue cesado de sus funciones el señor Andoni Elorrieta Abasolo, quien se desempeñaba como Gerente de Productos Financieros.

Con fecha 15 de Abril de 2016, en el marco del proceso de reestructuración organizacional es que se ha decidido fusionar la gerencia de productos financieros y servicios operativos con la gerencia de TI en la nueva Gerencia de Operaciones y TI, esta nueva gerencia es asumida por el señor Francisco Valdivia Hepp, quien desde el 20 de Agosto de 2015 se desempeñaba como Gerente Corporativo de TI.

Con fecha 19 de abril de 2016, fue cesado de sus funciones el señor Juan David Quijano Santis, quien se desempeñaba como Gerente Contralor, asume en forma interina el señor Marcelo Aguilera Contador.

Con fecha 25 de abril de 2016 ingresa al equipo de ejecutivos el señor Gino Manríquez Ossandón como Gerente Contralor.

Con fecha 02 de mayo de 2016 ingresa a la Araucana C.C.A.F. el señor Claudio Cifuentes Picon quien asume el cargo de Subgerente de Cobranza.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

c) Superintendencia de Seguridad Social

Con fecha 29 de Abril de 2016 mediante Resolución Exenta N°116 la Superintendencia de Seguridad Social ha decretado la ampliación por un plazo de seis meses de la intervención de la Araucana C.C.A.F. manteniendo al señor Robert Rivas Carrillo en su calidad de interventor.

Con fecha 16 de mayo de 2016, se recibió Oficio Ordinario N°29.067, donde se realizan observaciones a los Estados Financieros, uno de ellos guarda relación con el cumplimiento de Circular N°3.715 de fecha 26 de noviembre de 2015 número 2.7 Contabilización letra b) disponibilidad de fondos correspondiente a un 100% de los pagos en exceso registrados en La Araucana C.C.A.F., monto que se irá ajustando según lo requerido e informado en Nota 24 letras b, c., dicha disponibilidad de fondos debe ser realizado en Instrumentos Financieros señalados en el artículo 31 de la Ley N°18.833, y con fecha 20 de abril de 2016, La Araucana C.C.A.F. realizó un depósito a plazo fijo por M\$5.000.000 el cuál contemplaba el monto restante para cumplir con el 100% exigido por Norma. Al vencimiento de ese depósito con fecha 24 de mayo de 2016 se realizó un depósito de M\$2.000.000 exclusivo para cubrir el 100% del saldo en pago en exceso.

Con fecha 20 de mayo de 2016 mediante Resolución Exenta N°128 y como consecuencia del proceso sancionatorio que dió inicio la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) el día 16 de diciembre de 2015, ha resuelto aplicar las siguientes sanciones:

1. Multas al ex Gerente General, Mauricio Orleans, al Presidente del Directorio, a los Directores y a esta Caja de Compensación, de acuerdo a lo estipulado en el inciso segundo del Artículo 57 de la Ley N°16.395. Al respecto en el caso de La Araucana C.C.A.F., dicha multa asciende a UF 1.860.
2. Los Directores y el Gerente General, no podrán ser nuevamente designados ni elegidos en los cargos señalados, por el período de cinco años desde la fecha que surta efectos la Resolución antes señalada, de acuerdo a lo indicado en el inciso tercero del Artículo 57 de la Ley N°16.395.

Según lo instruido en el inciso final del Artículo 57 de la Ley N°16.395, estas sanciones deberán ser inscritas en registro público. Indica que en contra de dicha Resolución procede el recurso de reposición administrativo, que deberá imponerse ante la Suseso, dentro del plazo de cinco días hábiles. Además, se contempla el recurso de reclamación, conforme al Artículo 58 de la Ley N°16.395, el cual debe presentarse ante la Corte de Apelaciones de Santiago, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la notificación de la medida.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

d) Superintendencia de Valores y Seguros

Con fecha 12 de febrero de 2016 y en carácter de hecho esencial se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que Corpbanca otorgó un nuevo crédito a La Araucana C.C.A.F. por M\$6.967.471, el cual devengará un interés del 0,66% mensual. Este nuevo crédito corresponde a la restitución del cobro anticipado efectuado por esta institución financiera el día 3 de noviembre, respecto del crédito N°49396082 y del pago anticipado de la línea de sobregiro.

Con fecha 23 de marzo de 2016, mediante el Oficio Ordinario N°7.234 de esta Superintendencia, se instruyó a La Araucana C.C.A.F. enviar, tan pronto se encuentre ejecutoriado el Acuerdo, los siguientes antecedentes por cada una de las emisiones de bonos registradas en esta Superintendencia:

- i) Las tablas de desarrollo actualizadas de cada serie, con el respectivo corte por número de títulos y el valor nominal de cada uno, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo, suscritas por el interventor o su delegado con facultades suficientes y por el representante de los tenedores de bonos de la respectiva serie.
- ii) Todos los antecedentes del Acuerdo referentes a la modificación de dicha emisión de bonos, así como la documentación que acredite que el Acuerdo se encuentra ejecutoriado.
- iii) Declaración jurada de veracidad de la información proporcionada y declaración jurada especial señalando que el emisor no se encuentra en cesación de pago toda vez que se encuentra bajo el régimen del Acuerdo.

Adicionalmente, en atención a la obligación a que se encuentran sujetos los emisores de valores conforme al artículo 65 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, para fines de actualización de la información disponible en el mercado sobre las emisiones de títulos de deuda de La Araucana C.C.A.F., este emisor de valores deberá remitir, para cada emisión de bonos inscrita en el Registro de Valores, los prospectos informativos debidamente actualizados, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo y del Anexo N°2 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30 de 1989, dentro del plazo de 10 días desde que el Acuerdo se encuentre ejecutoriado.

Con fecha 31 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. efectuó exitosamente el pago de la cuota inicial de sus pasivos financieros, en cumplimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial, ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago con fecha 28 de marzo de 2016. Adicionalmente se informa que debido al retraso en la entrega de información contable, por parte de algunas de las empresas relacionadas, no ha sido posible remitir los Estados Financieros Consolidados del periodo 2015, con su debido informe de auditores externos, además se informa que los Estados Financieros Consolidados serán reportados en los próximos 10 días (10 de abril de 2016).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

d) Superintendencia de Valores y Seguros, continuación

Con fecha 22 de abril de 2016, mediante Resolución Exenta N°1.287, fue cancelada la inscripción en el Registro Especial de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables de La Araucana C.C.A.F. registrada bajo en número A-029, ya que ha dejado de cumplir los requisitos legales y normativos que habilitan su mantención en el Registro Especial de Agentes de Mutuos Hipotecarios Endosables. La Araucana C.C.A.F. debe mantener la responsabilidad y obligaciones por las operaciones desarrolladas con anterioridad a la fecha de esta Resolución, y por los Mutuos hipotecarios que mantenga en su Patrimonio.

Con fecha 24 de junio de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores, y en especial lo referente a la “Opción de Instrumentalización de los Créditos Valistas”, se presentó a la Superintendencia la solicitud de inscripción en el Registro de Valores de una emisión de bonos por monto fijo, denominada Serie F, por un total de M\$420.900.000. Una vez inscrita la emisión de bonos de la Serie F, y tal como lo establece el Acuerdo, ésta será ofrecida a los acreedores valistas de La Araucana C.C.A.F. para que puedan canjear sus acreencias por los referidos bonos Serie F.